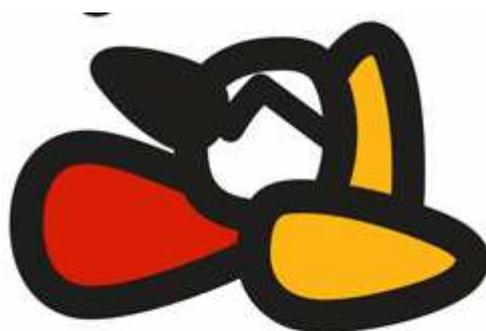




# *Memoria de gestión 2008*

Reserva Natural de les Illes Columbretes





# Memoria de gestión 2008

Equip de Promoció,  
Investigació i  
Treballs Tècnics

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
1.1. Presentación	7
1.2. Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la C.V.	8
1.3. Descripción general de la Reserva Natural	9
1.4. Municipios de la Reserva Natural	11
1.5. Normativa y convenios	12
1.6. Figuras de Protección	13
1.7. Organigrama Servicios Centrales de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge	14
1.8. Personal de la Reserva Natural	15
1.9. Órgano de gestión y participación: la Junta de Protección. Composición.	16
1.10. Acta correspondiente a la anterior Junta de Protección celebrada el 29/09/2008.	17
1.11. Reuniones de la Junta de Protección	20
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>21</b>
<b>3. PLAN DE VIGILANCIA</b>	<b>22</b>
<b>4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES</b>	<b>23</b>
4.1. Antecedentes	23
4.2. Uso público	23
4.3. Propuesta de actuaciones	24
<b>5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN</b>	<b>25</b>
5.1. Líneas de investigación	25
5.2. Programa de Flora	26
5.2. Programa de Fauna	27
<b>6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA RESERVA NATURAL</b>	<b>31</b>
6.1. Programa de comunicación	31
6.2. Programa de divulgación y educación ambiental	35
6.3. Planificación y gestión del Uso Público	38
6.3.1. Turismo sostenible	38
6.3.2. Programa de atención al visitante y rutas	39

# Índice

<b>7. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL</b>	44
<b>7.1. Gestión administrativa en el ámbito del PRUG</b>	44
<b>7.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos</b>	47
<b>8. FORMACIÓN</b>	48
<b>9. OBRAS EJECUTADAS</b>	49
<b>9.1. Faro de l'Illa Grossa. Convenio y obras.</b>	49
<b>10. RESUMEN ECONÓMICO</b>	50
<b>11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2009</b>	51

**ANEXO I: PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES: PROGRAMA DE ACTUACIONES**

**ANEXO II: PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES: PLANO DE SITUACIÓN**

**ANEXO III: MEMORIA 2008 "COLUMBRETES AL TEU ABAST"**





# 1. Introducción

## 1.1. Presentación

El pasado 2008, la Reserva Natural de les Illes Columbretes ha estado de celebración. Y es que ya son veinte los años que han pasado desde que el cada vez más lejano 1988, el Consell aprobara la protección del archipiélago, convirtiéndose, hasta la fecha, en la única Reserva Natural de la Comunitat Valenciana. Este título resalta la singularidad de un paraje único, tan frágil como soberbio, tan emblemático para los castellonenses como seductor para todo aquel que se le acerca.

En estos veinte años, la realidad de Columbretes ha sido cambiante, teniendo que adaptarse a las nuevas necesidades y retos. La incorporación de la Reserva Marina de las Islas Columbretes, gestionada en la actualidad por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, supuso la firma de un convenio de colaboración entre ambas administraciones; la protección de las islas trajo consigo un creciente interés por conocer el archipiélago lo cual favoreció a su vez la aparición de una industria turística y el consiguiente aumento de visitas, cuya necesidad de regulación ha supuesto un reto constante para la buena gestión de la Reserva, tratando de compatibilizar en cada momento protección y uso público.

Por otro lado, la siempre necesaria labor de difusión de los valores tanto naturales como culturales de las Columbretes ha sido desde el comienzo una de las líneas prioritarias de trabajo. Así, gracias a un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Castelló, desde el año 1992 la Reserva dispone de un Centro de Información en las instalaciones del Planetari de Castelló desde donde se ha venido llevando a cabo una importante labor de educación ambiental, promoviendo conferencias, campañas, concursos y actividades diversas en el ámbito cultural.

Durante todo este año de 2008, se han venido sucediendo una serie de eventos que han pretendido acercar las islas y sus valores naturales, sí, pero también históricos y culturales, a la sociedad castellonense, llevándose a cabo conferencias, concursos literarios y fotográficos, exposiciones, representaciones teatrales, etc, con notable éxito de participación.

Uno de los últimos retos ha sido la recuperación del faro de Columbretes, posible gracias a la colaboración de diferentes administraciones y organismos públicos (M.M.A.R.M. , C.M.A.A.U.H. , PortCastelló). Con ello se verá satisfecha una vieja necesidad dotando a las islas de las instalaciones necesarias para llevar a cabo una labor investigadora en buenas condiciones a la vez que se recupera este viejo edificio emblemático.

Desde la Reserva Natural de las Islas Columbretes hemos venido trabajando con dedicación para que el futuro de este enclave tan valioso no se vea comprometido y ha sido gracias a la iniciativa del Consell y al trabajo de un buen montón de pescadores, trabajadores, científicos, voluntarios, navegantes y amigos, que este futuro parece asegurado.

Constantino Simó Martínez

Director-Conservador R.N. Illes Columbretes

### Introducción:

<i>Presentación</i>	7
<i>Mapa general de ENPs de la CV</i>	8
<i>Descripción general de la Reserva Natural</i>	9
<i>Municipios de la Reserva Natural</i>	11
<i>Normativa y convenios</i>	12
<i>Figuras de protección</i>	13
<i>Organigrama SSCC de la</i>	14
<i>Personal de la R.N.</i>	15
<i>Composición de la J.P.</i>	16
<i>Acta de la anterior J.P.</i>	17
<i>Reuniones de la J.P.</i>	20

## 1.2. Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana



## 1.3. Descripción general de la Reserva Natural

Las Columbretes son el archipiélago más singular de la Comunidad Valenciana y uno de los pequeños espacios insulares de mayor interés ecológico del Mediterráneo. Están formadas por una serie de islotes y escollos situados a 30 millas de la costa de Castellón, unos 56 Km., y reunidos en 4 grupos, a los cuales les da nombre la mayor de cada una de sus islas: l'Illa Grossa, la Ferrera, la Foradada y el Carallot.

En total, el archipiélago se extiende a lo largo de 5 millas marinas, con un total de 19 hectáreas emergidas, de las cuales, 14 corresponden a l'Illa Grossa, donde se localiza el faro de Columbretes, que es la única habitada. Los 67 metros de altura de la montaña del Faro representan la mayor altitud del archipiélago.

Asentadas sobre un fondo situado a unos 80 metros de profundidad, las Columbretes representan el mejor ejemplo de vulcanismo de nuestra tierra, fácilmente apreciable tanto por los materiales que las forman, como por su peculiar aspecto. Destaca l'Illa Grossa, formada por diversos cráteres encadenados, y el Carallot, que, con sus 32 metros de altura sobre el mar, es el testimonio geológico de los restos de la chimenea central de un volcán.

La parte emergida es Reserva Natural y está protegida por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda desde el año 1988. Las 4.400 ha de Reserva Marina que rodean el archipiélago están gestionadas por el Ministe-



Mascarat y Mancolibre

rio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino desde el año 1990.

### HISTORIA:

El nombre de las islas proviene de la impresión de los primeros navegantes, griegos y latinos, que las incluyen a sus cartas con el nombre de Ophiusa o Colubraria, admirados por la abundancia de serpientes que allí encontraron.

Visitadas únicamente por pescadores, contrabandistas y piratas hasta principios del siglo XIX, la colonización del archipiélago se produce a mediados del siglo XIX con la construcción del faro de la isla (1856-1860).

Las actividades de los contrabandistas se extendieron durante el siglo XX, al punto que provocaron indirectamente la transformación de la Foradada, cuyo agujero era un excelente refugio natural para los barcos que se dedicaban a estas labores. En ese abrigo natural permanecían ocultos a los prismáticos de los servicios de vigilancia, que finalmente optaron por el expeditivo método de provocar una explosión de rocas que aterraron parcialmente el túnel marino.

Los fareros habitaron la isla de manera prácticamente ininterrumpida durante más de un siglo, en condiciones precarias, como demuestran las tumbas del pequeño cementerio de la isla, y aprovechaban intensamente todos los recursos que ofrecía un medio terrestre pobre y un fondo marino extraordinariamente rico. La pequeña colonia de fareros y sus familias abandonaron las islas finalmente en 1975, año en que se automatizó el faro.

Desde entonces las islas quedan deshabilitadas hasta la instalación de los primeros servicios de vigilancia establecidos por la Generalitat Valenciana en 1987.

### HÁBITATS:

La colonización de las islas con la llegada de los fareros supone un drástico cambio en el medio hasta entonces casi virgen. Se incendia la isla para acabar con las víboras (las últimas fueron vistas a finales del siglo XIX).

Se introdujeron animales domésticos (conejos, cabras, cerdos) y se elimina casi toda la vegetación arbustiva para su aprovechamiento como leña. Los últimos restos de vegetación original se conservan en un pequeño rodal de la Ferrera, donde subsisten unos pocos ejemplares de palmito, lentisco y zarzaparrilla, especies que originalmente cubrían l'Illa Grossa.

La geomorfología, la vegetación y la fauna de las islas están absolutamente modeladas por la acción del mar. Los procesos erosivos producidos por los agentes climáticos esculpen el paisaje isleño, excavando la caldera de la isla por el noreste, y abriendo el único buen sitio para fondear, Puerto Tofiño.

Los materiales volcánicos, cenizas y escorias compactadas son frágiles a la acción del mar y de las lluvias, hecho que unido a las fuertes pendientes, acelera los procesos erosivos cuando se pierde la cubierta vegetal.

Además de la influencia marina otro factor que modela la fauna y la flora de las Columbretes es el propio aislamiento isleño. Muy alejadas de la tierra más próxima, las poblaciones vegetales y animales insulares se han ido diferenciando de aquellas que las originaron, evolucionando hasta dar especies y subespecies endémicas, la distribución mundial de las cuales queda restringida a estas islas. Encontramos especies de plantas como la alfalfa arbórea, que aparece también en algunos islotes de Baleares, y el mastuerzo marítimo.

### VEGETACIÓN:

El aislamiento y la condición volcánica del archipiélago han producido un fenómeno de gran importancia: la aparición de nuevas especies. Condiciones a las que se han adaptado las plantas: espacio emergido reducido y suelo escaso, aridez y sequía, tempestades, gran insolación, salinidad elevada y exceso de abono nitrogenado (excrementos aves) y, además, la presión humana (incendios, introducción de conejos,...).

Las plantas aprovechan las escasas lluvias para florecer y dispersar las semillas con rapidez. Entre marzo y principios de junio, dependiendo de la lluvias, podremos disfrutar de un estallido de colores y olores en la Isla que hará falta imaginar si la visitamos durante el verano.

Destacan dos endemismos: mastuerzo marítimo de Columbretes (*Lobularia maritima columbretensis*) y la alfalfa arbórea (*Medicago citrina*). La planta predominante es el sosa fina (*Suaeda vera*) que cubre mayoritariamente "l'Illa Grossa". Otras destacables son la zanahoria marina (*Daucus gingidium*), el hinojo marino (*Crithmum maritimum*), el cambrón (*Lycium intricatum*) y la paternostera (*Withania frutescens*).

Presenta un claro gradiente entre las zonas más próximas al mar y las situadas en cotas más elevadas y protegidas. Sólo algunas especies más resistentes a la salinidad, como el hinojo marino y la zanahoria marina, colonizan los peñascos más próximos al agua; mientras que en las partes altas de las islas se extiende un matorral nitrohalófilo dominado por la sosa fina o el mastuerzo marino.

En las zonas donde hay un poco de suelo, las plantas aprovechan la intensa fertilización producida por las aves marinas, la abundante insolación y la ausencia de

herbívoros, floreciendo espectacularmente cuando llegan las lluvias primaverales y otoñales. Durante el verano, que se prolonga durante 5 meses, toda la vegetación se agosta, produciendo un fuerte cambio en el paisaje.

### FAUNA:

Está dominada por las colonias de aves marinas nidificantes. La gaviota de Audouin, la pardela cenicienta, el halcón de Eleonora y el cormorán moñudo, todas ellas especies muy sensibles a las molestias e impactos asociados a la presencia humana, encuentran en estas islas el único punto de nidificación de la Comunidad Valenciana.

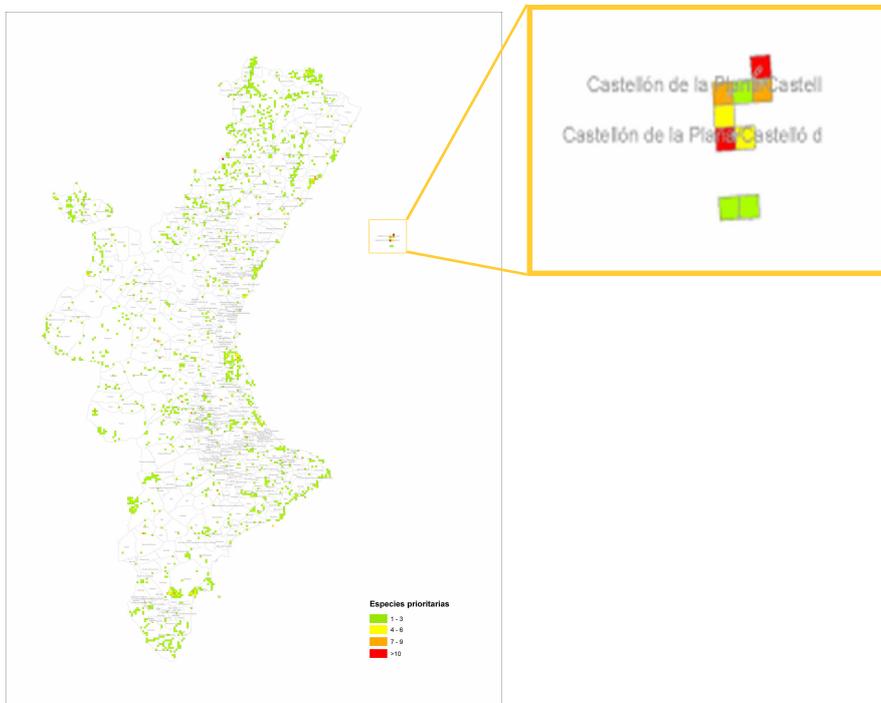
Durante los pasos migratorios primaverales y otoñales, las islas, ancladas en medio del mar, actúan como un imán para todas las aves que cruzan el Mediterráneo entre Europa y África, concentrándose un altísimo número con el fin de reposar y tomar fuerzas antes de continuar su viaje.

Entre los animales destaca, sobre

todo, el grupo de los artrópodos con alrededor de 10 insectos endémicos en su mayoría coleópteros. La singularidad faunística culmina con la presencia de una especie endémica de lagartija (*Podarcis atrata*), con 4 poblaciones diferenciadas en otros tantos islotes.

El interés de las islas no acaba con la llegada a la línea de agua, sino que por lo contrario se multiplica cuando nos sumergimos en sus fondos marinos. La complicada topografía de esos fondos marinos, llenos de escollos, bancos y bajos es el refugio natural para tantas especies sobreexplotadas por la pesca en nuestro mar.

Además de una excepcional riqueza de especies y variedad de comunidades bentónicas, aparecen singularidades como el coral rojo y el alga *Laminaria rodriguezii*, muy escasa en nuestro mar.

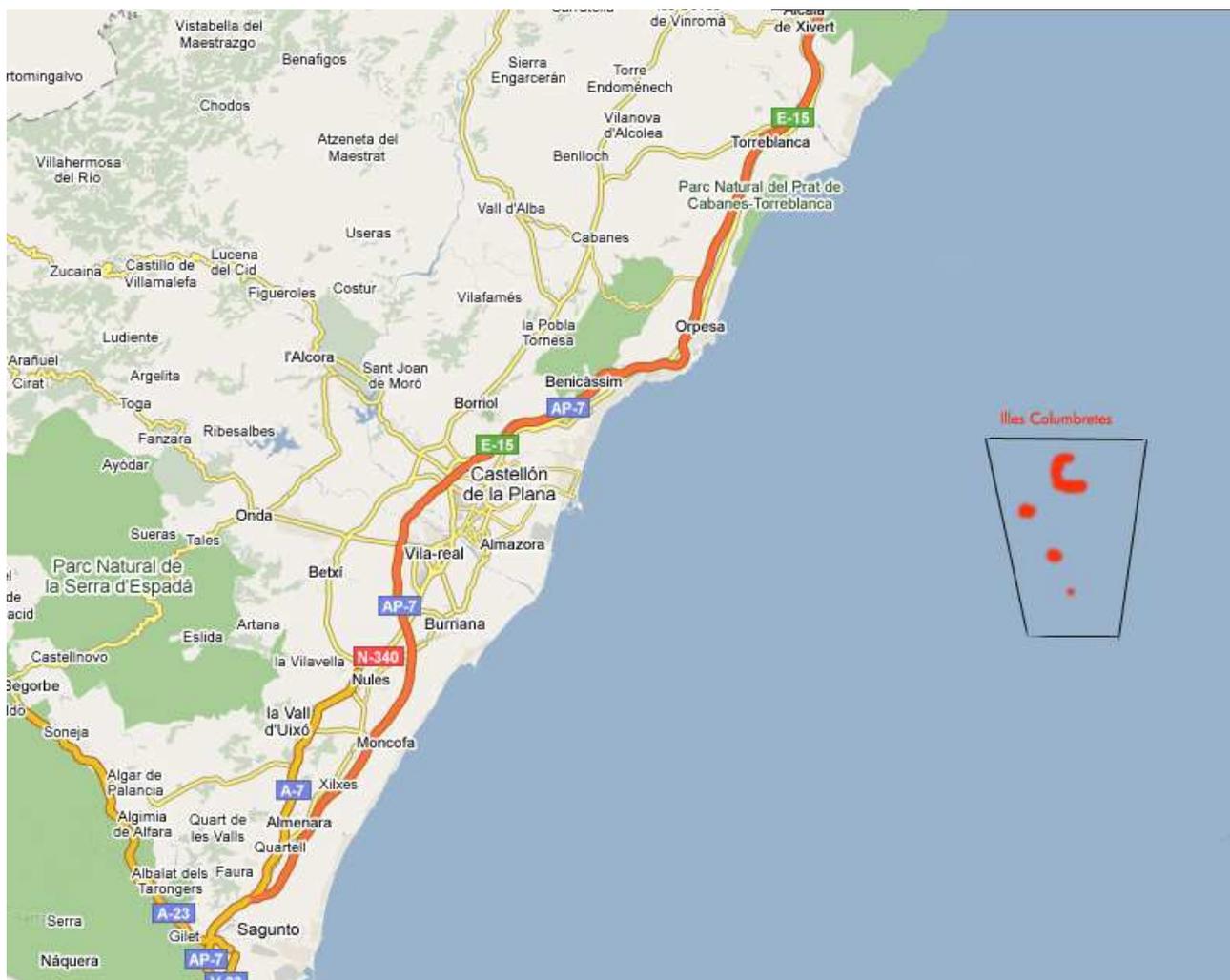


## 1.4. Municipios de la Reserva Natural

Las Islas Columbretes forman parte del término municipal de Castellón de la Plana, en la comarca de la Plana Alta.

Esta ciudad está situada en la zona costera del sureste de la provincia, a 56 km al norte de Valencia, en la confluencia del paralelo 40° y el meridiano 0° de Greenwich. Cuenta con una población aproximada de 170.000 habitantes.

No obstante esto, al estar situadas en alta mar, a medio camino entre la Península y las Baleares, su área de influencia se extiende a los municipios costeros de la provincia de Castellón, el sur de Tarragona, Eivissa y Mallorca, especialmente por aquellos puertos con mayor tradición pesquera.



## 1.5. Normativa y convenios

Desde la declaración de las islas Columbretes como Espacio Natural Protegido, diferentes leyes, decretos o resoluciones del Consell se han sucedido con el fin de regular tanto los usos como la gestión de este enclave singular. Así, la Reserva Natural de las Islas Columbretes cuenta con un corpus legal capaz de hacer frente a los retos que se van planteando.

A continuación se facilita una relación de la normativa más significativa a este respecto:

Decreto 15/1988, de 25 de enero, del Gobierno Valenciano, por el que se declara el Parque Natural de las Islas Columbretes.

Decreto 107/1994, de 7 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Islas Columbretes.

LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Decreto 264/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica la composición de las juntas rectoras de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, del conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de las Islas Columbretes.

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2006, de la Dirección General de Recursos Pesqueros, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana y la Autoridad Portuaria de Castellón, relativo al uso del edificio que contiene el faro de las islas Columbretes.

RESOLUCIÓN de 27 de no-

viembre de 2006, de la Dirección General de Recursos Pesqueros, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, relativo a la gestión compartida del espacio marítimo-terrestre del archipiélago de las Islas Columbretes.

### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

Las inversiones ejecutadas durante la anualidad 2008 se enmarcan dentro del convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Generalitat relativo a la cooperación y asistencia mutua para el mantenimiento, conservación y vigilancia del espacio marítimo y terrestre del archipiélago de las Columbretes.

Durante el año 2008 continúan las actuaciones establecidas dentro del convenio de colaboración que con fecha de 2 de enero de 2007 se publica en el BOE. Se trata de un nuevo convenio de colaboración entre ambas administraciones, mediante Resolución del Director General de Recursos Pesqueros, de 27 de noviembre, con una duración de 4 años prorrogable. El convenio establece las actuaciones a realizar por cada uno de los firmantes y las que realizarán de forma conjunta para lograr los objetivos del convenio.

## 1.6. Figuras de protección

### Reserva Natural:

La Generalitat Valenciana, en ejercicio de sus competencias en materia de medio ambiente, según el artículo 31.10 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, promulgó la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana. En la Ley se recoge la figura de Reserva Natural definiéndolas como espacios naturales cuya declaración tiene como finalidad la preservación íntegra de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geomorfológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia, o singularidad, merecen una valoración especial y se quieren mantener inalterados por la acción humana.

### Reserva Marina:

La figura "Reserva Marina" aparece en España, por primera vez, en una Orden Ministerial de Agricultura Pesca y Alimentación en 1982. En esta Orden se definen las zonas de reserva como medios de repoblación natural al objeto de proteger las especies marinas a favor de su desarrollo y proliferación (Art. 3.3).

Su creación y gestión corresponde al Gobierno del Esta-

do, a través del Ministerio correspondiente (en la actualidad Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

Las aguas del entorno de Columbretes fueron declaradas Reserva Marina por el antiguo M.A.P.A. según la Orden de 19 de abril de 1990, a propuesta de la Junta de Protección de la Reserva Natural.

### Lugar de Interés Comunitario (LIC):

Mediante la Directiva 92/43, CEE denominada "Habitats", los estados miembros se comprometen a preservar los hábitats de interés comunitario, que reconocidos como LIC, formen parte de la Red Natura 2000. Columbretes se integran dentro de esta red, ostentando la condición de LIC.

### ZEPA:

Las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) son espacios que forman parte de la Red Natura 2000, designados por los estados miembros según la directiva 92/43, CEE, denominada Hábitats, y la Directiva de aves silvestres 79/409, CEE. El archi-

piélago de Columbretes forma parte de el listado de zonas ZEPA.

### Zona Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM):

Atendiendo a los protocolos sobre zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica del Mediterráneo, adoptado en Barcelona en 1995 y en vigor desde 1999, y teniendo en cuenta los objetivos del mismo, la inclusión de la Reserva Natural de las Islas Columbretes en la lista del ZEPIM, sin duda prestigia un enclave fundamental para la protección de numerosas especies, tanto marinas como terrestres. La solicitud de inclusión fue a propuesta del estado español a través de la Conselleria de Medi Ambient, del Govern Valencià, en conformidad con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

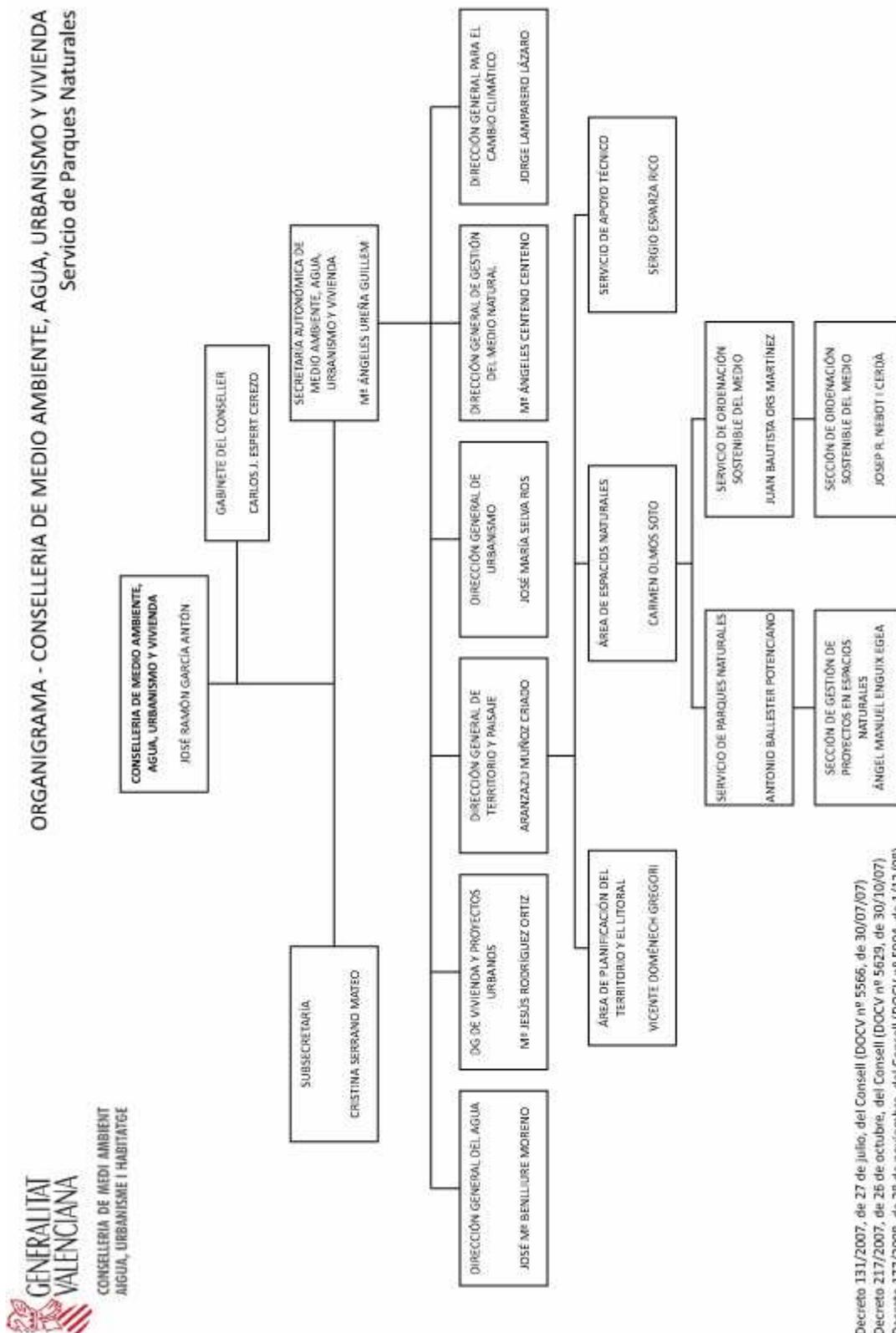
### Microrreservas de flora:

La Orden de 16 de noviembre de 1998, de la Conselleria de Medi Ambient, por la que se declaran 14 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón, incluye las islas Columbretes, archipiélago en el que conviven especies vegetales singulares, algunas de ellas endémica.



Autor: Gregorio Ros

# 1.7. Organigrama Servicios Centrales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda



## 1.8. Personal de la Reserva Natural

La dirección técnica y la coordinación del personal así como de la gestión de la Reserva Natural de les Illes Columbretes corre a cargo del **Director-Conservador** de la misma, cuyas funciones aparecen detalladas en la Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. En el Director-Conservador recae la adopción de las decisiones relativas a la gestión de Columbretes, la elaboración y propuesta de presupuestos y programas de gestión. También se encarga de emitir los informes requeridos por la ley y dotar de los instrumentos de ordenación necesarios.

Además, la Reserva Natural de les Illes Columbretes cuenta con siete trabajadores, con las siguientes funciones:

- **Cuatro guardas** que realizan turnos quincenales en las islas durante todo el año (dos por turno), uno de ellos con labores de mantenimiento y el otro como naturalista de campo, además de las funciones propias de vigilancia, contratados como servicio por administración con la empresa Tragsatec.
- **Tres técnicos** pertenecientes al equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos (PITT) - en adelante "Equipo Técnico"-, cuya oficina se encuentra en el Planetari de Castelló, donde también se sitúa el Centro de Información. Entre los meses de junio y septiembre se desplazan a las islas para atender a visitantes. También desarrollan trabajos de investigación, gestión, promoción y comunicación externa de la Reserva, contratados como servicio por administración con la empresa VAERSA

Por otro lado, es importante destacar la labor llevada a cabo por el técnico de espacios naturales en Castellón, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

En todo momento, las labores de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones, así como todos los trabajos derivados de la gestión de la Reserva Natural, se realizan de forma conjunta y coordinada con el personal adscrito a la Reserva Marina.



Autor: Manuel Gual

## 1.9. Órgano de gestión y participación: la Junta de Protección. Composición.

La Junta de Protección es el órgano a través del cual los diferentes colectivos e intereses sociales y económicos afectados por la protección establecida en las Islas Columbretes pueden participar de forma directa. Se establece con ella un foro de discusión, colaboración y asesoramiento en la gestión de la Reserva.

La Junta de Protección tiene el carácter de órgano colegiado, adscrita a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, que podrá elaborar y aprobar un reglamento de régimen interno, así como las modificaciones del mismo.

### Composición de la Junta de Protección.

El Conseller de M.A.A.U.V. nombrará un presidente de entre los miembros de la Junta. El presidente ostentará la máxima representación de la Junta. Entre sus funciones están:

Convocar y presidir las sesiones, fijar el orden del día atendiendo las peticiones de los demás miembros.

Requerir la presencia en la junta de las entidades implicadas en la gestión de la Reserva Natural y el asesoramiento de los

expertos y técnicos que estime oportuno.

Visar las actas y certificaciones de los acuerdos de la junta.

La composición de la Junta, según el PRUG vigente, es la siguiente:

Un representante del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Un representante de la autoridad portuaria de Castellón.

Un representante de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Un representantes del ayuntamiento de Castellón.

Un representante de la Conselleria de Economía y Hacienda.

Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Un representante de las universidades valencianas.

Un representante de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Castellón.

Un representante de las asociaciones o grupos de protección y estudio de la naturaleza con sede en la

Comunitat Valenciana.

El Director-Conservador, que actuará como secretario de la junta.

Según Decreto 264/2004, de 3 de diciembre, el conseller competente en materia de medio ambiente es el presidente nato de las juntas rectoras. Cuando asista a ellas, ostentará la presidencia de la sesión, con voz y voto, con todos los derechos y obligaciones.

---

*"La junta de protección tiene un carácter de órgano colegiado de participación con la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda en funciones de coordinación de las administraciones públicas y colaboración ciudadana en la conservación de Columbretes"*

## 1.11. Reuniones de la Junta de Protección

Durante la anualidad 2008, se celebraron dos reuniones de la Junta de Protección de la Reserva Natural de las Islas Columbretes, una convocada con motivo de la reunión anual para dar repaso a la memoria anual 2007, el día 1 de abril y otra con motivo de la reunión semestral de 2008 el día 29 de septiembre

Además el Director-Conservador de la Reserva Marina asistió a las reuniones convocadas por la Reserva Marina. Durante el año 2008 se convocó una única reunión de la Comisión de Gestión y Seguimiento de la Reserva Marina el día 08 de febrero. También se han celebrado varias reuniones para el seguimiento del Convenio del Faro y del Convenio de la Gestión Compartida.



Foto 1. Puerto Tofiño, 27 de diciembre de 2008. (Manuela Viñes)

## 2. Objetivos

---

Como objetivos perseguibles por la Reserva Natural de les Illes Columbretes, aquellos que de forma general figuran en dicha ley, referente a las reservas naturales, donde se dice que son espacios naturales protegidos cuya declaración tiene como finalidad la preservación íntegra de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geomorfológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad, merecen una valoración especial y se quieren mantener inalterados por la acción humana.

Para ello, en las reservas naturales podrán restringirse toda clase de usos y aprovechamientos, y se limitará la explotación de recursos. Con carácter general se prohibirá la recolección de material biológico o geológico, con excepción de aquellos casos que, por razones educativas o de investigación, se autorice expresamente la misma.



**Autor: Ramón J. Usó**

# 3. Plan de Vigilancia

---

Continuando la cooperación iniciada en 1991 entre la Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,) y la Conselleria de Territori i Habitatge (Generalidad Valenciana), durante todo este tiempo se ha mantenido una presencia permanente de personal de vigilancia en la Reserva Natural y en la Reserva Marina de las Islas Columbretes.

Además, el personal de la Reserva Natural trabajó en colaboración con el personal adscrito a la Reserva Marina de las Islas Columbretes, formado por 2 guardas por turno más 1 guarda de refuerzo los meses de julio, agosto y septiembre. Propuesta contratada con la empresa TRAGSATEC.

El Servicio de Vigilancia y Conservación de la Reserva Natural -en adelante "guardas"- está distribuido en 2 turnos. Su labor ha sido apoyada por los 3 técnicos (1 por turno) entre el 4 de junio y el 24 de septiembre. Además se ha procedido a contratar 2 guardas más para cubrir los dos períodos vacacionales de primavera y otoño del personal de vigilancia de la Reserva. De esta forma, en todo momento permaneció en el archipiélago un mínimo de 3 personas.

La misión de vigilancia de los guardas se centraba en el cumplimiento de la normativa contemplada en el Plan Rector de Uso y Gestión (Decreto 107/1994, de 7 de junio, del Gobierno Valenciano).

Los guardas colaboraron según lo establecido en el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, relativo a la gestión compartida del espacio marítimo-terrestre del archipiélago de las Islas Columbretes (Resolución de 27 de noviembre de 2006 de la Dirección General de Recursos Pesqueros).

Además de las labores de vigilancia, los guardas atendieron a los visitantes, ayudaron a los grupos desplazados para realizar actividades previamente autorizadas, colaboraron con los científicos en proyectos aprobados y prestaron ayuda a embarcaciones del entorno, bien facilitando comunicación, combustible o ayuda en averías, o bien atendiendo a pasajeros enfermos. Junto con el Equipo Técnico, los guardas llevan a cabo diferentes estudios de flora y fauna, detallados en el apartado 5 de la presente memoria.

# 4. Plan de Prevención de Incendios Forestales

## 4.1. Antecedentes 4.2. Uso público

En 1988 se declara, mediante el Decreto 15/1988 de 25 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana, el Parque Natural de las Islas Columbretes (DOGV núm. 752, de 29.01.88). Posteriormente, a través del Decreto 107/1994 de 7 de junio del Gobierno Valenciano, se aprobó el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural (DOGV núm. 2291, de 17.06.94).

El efecto de los incendios ha sido reducido en el Parque Natural de las Islas Columbretes a lo largo de su historia, sufriendo el último en 1992, donde se quemaron 500 m<sup>2</sup> de vegetación, y en el que perecieron 5 individuos de una subespecie propia y exclusiva de la lagartija ibérica que se encuentra en Columbretes, *Podarcis hispanica atrata*. La causa de este incendio fue una chispa que saltó de un quemador existente en el Parque, utilizado para la eliminación de residuos, y el cual fue desmantelado tras el conato. El resto de incendios que han tenido lugar han sido provocados por los rayos. Para evitarlos, se instaló un pararrayos en el faro y se emplean radares para obtener información ante la posible presencia de éstos antes de que puedan ser foco de un conato.

Actualmente, el principal peligro de incendios viene originado por la afluencia de visitantes al Parque, fundamentalmente en l'Illa Grossa, ya que es en ésta donde está permitido el acceso y se encuentra el centro de información.

Las únicas actividades que tienen lugar actualmente en las Islas son la de mantenimiento del faro, las

científicas y las recreativas, además de la guardería que vive allí todo el año.

Las visitas que se realizan, siempre son guiadas y por un recorrido preestablecido, y no se permite ni arrojar basuras ni encender fuego, ni fumar, tal como se recoge en la normativa del PRUG. Los guías recuerdan a los visitantes antes de empezar el recorrido las normas de comportamiento dentro del espacio natural.

### NORMAS DE REGULACIÓN DE VISITAS:

El PRUG establece las siguientes normas relativas a la regulación de visitas, en su artículo 19:

3. El tránsito por la zona de acceso restringido requiere autorización del director-conservador, sujeta a las limitaciones del tamaño de los grupos y el cupo diario de visitantes, a fijar por el mismo, previo informe favorable de la junta de protección siguiendo criterios de vulnerabilidad estacional del medio y dependiendo de las características y fines de visita.

7. Las visitas al parque natural sólo podrán hacerse en el periodo comprendido entre dos horas después del orto y dos horas antes del ocaso, siempre en presencia de la guardería del mismo.

### NORMAS DE USOS PROHIBIDOS:

El PRUG establece las siguientes normas relativas a los usos prohibidos, en su artículo 26:

Para las visitas autorizadas se prohíbe de forma general:

- Dejar desperdicios o basuras
- Fumar o hacer fuego

### Plan de prevención de incendios forestales:

<i>Antecedentes</i>	23
<i>Uso público</i>	23
<i>Propuesta de actuaciones</i>	24

La investigación en las islas también está regulada a través del PRUG por medio del artículo trece, que se resume a continuación:

#### **NORMAS RELATIVAS A LA INVESTIGACIÓN:**

El PRUG establece las siguientes normas relativas a la investigación, en su artículo 13:

- Todo proyecto de investigación que se realice sobre el parque natural deberá ser autorizado
- Para solicitar la autorización correspondiente, el promotor habrá de entregar una memoria en la que se detallen los objetivos, actuaciones, metodología, plan de trabajo, dirección y personal que intervenga en el estudio. Esta memoria deberá ir acompañada de un resumen de la financiación de los trabajos y currículum del director del proyecto

### 4.3. Propuesta de actuaciones

La propuesta de actuaciones se ha encaminado en dos direcciones. Por una parte en aumentar la información de los visitantes sobre las normas que deben cumplir dentro del Parque (Programa de actuaciones 1), con el objetivo de reducir el riesgo de incendio. Y por otro lado, en aumentar la capacidad de la guardería de sofocar un incendio si éste se produce, ya que dadas las peculiares características de las Islas Columbretes dentro de los Parques Naturales, se encuentran muy alejadas de los medios de extinción habituales, provocando una excesiva demora en caso de que se originase algún conato. Por lo tanto el Programa de actuaciones 2 tratará de mejorar la capacidad de extinción de los trabajadores del Parque.

Para el correcto funcionamiento del Plan de prevención de

incendios en el ámbito del Parque Natural de las Islas Columbretes, es necesario que el documento al que hace referencia sea aprobado de acuerdo con el procedimiento legislativo correspondiente convirtiéndolo en documento normativo con rango de Plan de prevención de incendios forestales. Este trámite se realizará mediante la **actuación A.1 programa de actuaciones prioritarias**.

Todas las actuaciones previstas en el "Plan Básico de Actuaciones de Prevención de Incendios Forestales en el Ámbito de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana" son subsidiarias y están supeditadas a la normativa y directrices establecidas en el PRUG y en el resto de normativa medioambiental que afecta al Parque.

Las actuaciones del plan de prevención, quedan recogidas en un documento (Memoria), resumidas en una serie de fichas (Programa de actuación) y reflejadas en una serie de planos. En el caso de que existieran discrepancias entre la cartografía ofrecida y la norma escrita, prevalecerá ésta última.

#### **Programa de actuaciones 1: Uso recreativo.**

Se propone la incorporación a la legislación sectorial del espacio natural protegido la obligación de que los monitores y la guardería que guíe las visitas, recuerden a los visitantes las normas de comportamiento dentro del parque. Esta medida corresponde a la **actuación 1.1 del programa de actuaciones 1 que regula el uso recreativo**.

Para llevar estas labores de información a cabo, se propone que el equipo de educación ambiental y de la guardería forestal, reciba una jornada de información referente al Plan de prevención de incendios, en la cual se transmitirán los conocimientos básicos en materia de prevención de incendios, así como la normativa específica en relación a los espacios naturales protegidos. Esta medida corresponde a la **actuación 1.2. del programa de ac-**

**tuaciones 1** correspondiente a la **campana divulgativa**.

Se realizarán trípticos informativos de las normas existentes y de la regulación de visitas que afectan al Parque, al mismo tiempo que se propone que se complementen los trípticos que edita la Conselleria de Territorio y Vivienda con las normas de comportamiento en los senderos dentro de las islas. Estas medidas corresponden a las **actuaciones 1.3 y 1.4 del programa de actuaciones 1 que regula el uso recreativo**.

Con objeto de facilitar la recepción de la información a los usuarios previamente a su llegada a las diversas zonas de esparcimiento, es conveniente que esté disponible en los diversos edificios y puntos de información correspondientes al Parque Natural, así como en establecimientos turísticos o edificios oficiales relacionados con el ámbito del parque, además de en los barcos que realizan el trayecto hasta las islas.

#### **Programa de actuaciones 2: Extinción de incendios.**

Se dotará a la guardería de mochilas difusoras de agua y demás herramientas adecuadas para combatir el fuego. Esta medida corresponde a la **actuación 2.1 del programa de actuaciones 2 que regula la extinción de incendios**.

Se realizarán cursos de formación en Prevención y Extinción de incendios para la guardería del Parque Natural. Esta medida corresponde a la **actuación 2.2 del programa de actuaciones 2 que regula la extinción de incendios**.

**En el anexo I se adjunta el programa de actividades**

**En el anexo II se adjunta el plano de situación.**

# 5. Planificación y Gestión para la Conservación

## 5.1. Líneas de investigación.

### Estudio de Tenebriónidos

Desde la declaración de Columbretes como Parque Natural, a finales de los años '80, y de esto hace ya más de 20 años, el apartado de invertebrados ha quedado relegado hasta el punto de que en la actualidad no tenemos noticia de la presencia o ausencia de muchas de estas especies.

Es por ello que, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo, las competencias del equipo técnico y la formación de todo el personal que trabaja en la Reserva (técnicos, con el apoyo de los guardas, muchos de ellos biólogos), se pensó que era un momento idóneo para afrontar el reto de muestrear los islotes y hacer una revisión del catálogo de especies de invertebrados presentes en las islas como paso previo y necesario a un posi-

ble estudio más ambicioso. Se trata de reconocer las distintas especies y aproximarnos al número real de aquellas más relevantes.

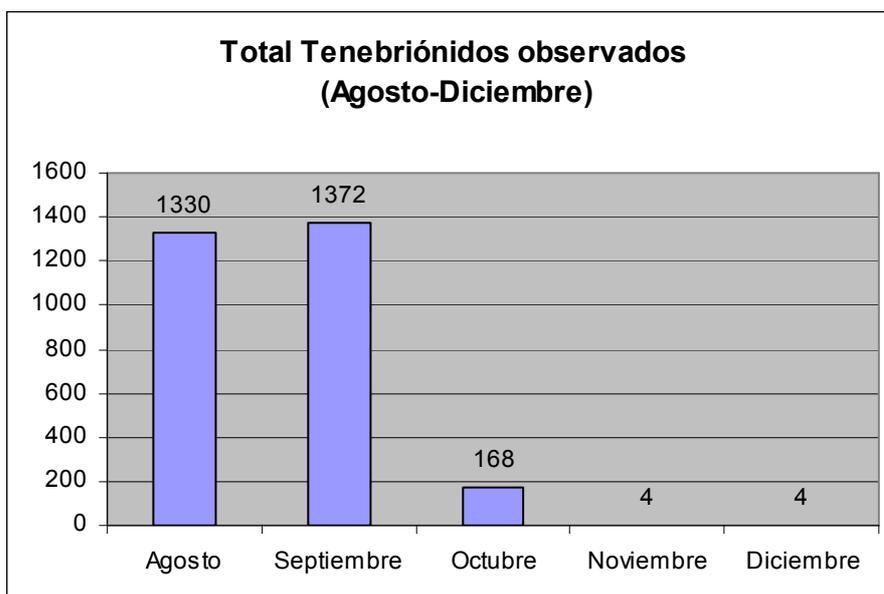
Por otro lado, se apreció que muestreos previos apenas han incidido en otros islotes que no sean l'Illa Grossa, por lo que el propósito fue, además de actuar en l'Illa Grossa, recoger información de los demás islotes, para obtener una información global de todo el archipiélago.

Durante el estudio a parte de obtener datos cualitativos sobre la cantidad de especies de coleópteros tenebriónidos presente en las Islas, se obtendrán datos cuantitativos que reflejen las diferentes proporciones existentes entre las especies presentes y así mismo, datos sobre cómo se dispersan las diferentes especies de estos anima-

les por Illa Grossa. De igual manera, y cuando tengamos todos los datos los relacionaremos también con datos climáticos.

Un resumen de los resultados obtenidos se pueden consultar en los gráficos siguientes:

*El estudio empezó en agosto y la idea es de cerrar, en principio, un ciclo de un año ampliable a dos.*

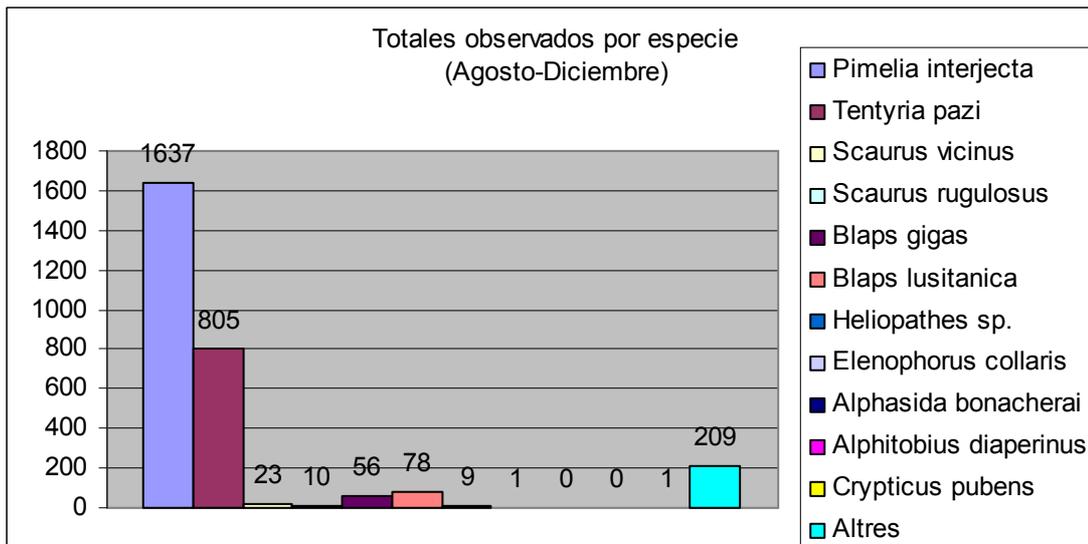


### Planificación y gestión para la conservación:

Líneas de investigación 25

Conservación de flora 26

Conservación de fauna 27



## 5.2. Conservación de flora

Durante los años 2005 y 2006 se han llevado a cabo las fases iniciales de la “Propuesta I-D de realización de investigación aplicada a la evaluación del estado de conservación de la vegetación y propuestas para mejorar su gestión en la Reserva Natural de las Islas Columbretes”, que han representado el punto de partida de un proyecto encaminado al establecimiento de la metodología y protocolos adecuados para un seguimiento objetivo de la evolución de la flora y vegetación de la parte terrestre del archipiélago de las Islas Columbretes, con el fin de orientar del modo más adecuado la gestión de la cubierta vegetal del Parque Natural. Como resultado de los trabajos de estos dos años, se establecieron de modo permanente cinco parcelas de seguimiento de la vegetación en la Illa Grossa, se caracterizaron las principales comunidades vegetales que representan la cobertura vegetal mayoritaria del archipiélago y se realizó la toma de datos florísticos de apoyo para una primera cartografía de vegetación de las Islas Columbretes. Igualmente, se tomaron datos de distribución y estado de conservación de las especies más importantes de la flora del archipiélago y se establecieron las primeras directrices para la gestión de la vegetación en la parte terrestre de la Reserva Natural.

A lo largo de los años 2007 y 2008 se ha mantenido el protocolo de seguimiento de las parcelas de vegetación y el seguimiento de la flora, y se ha continuado la ejecución de las directrices planteadas para la conservación de la flora y vegetación del archipiélago. Como principales resultados, se ha realizado la cartografía de especies de las parcelas de seguimiento a partir de las fotografías de los años 2006 y 2007, se han relocalizado y georreferenciado valiosas especies singulares de la flora local, como son las gramíneas *Triplachne nitens* y *Piptatherum coerulescens*, que no habían vuelto a ser vistas desde los años ochenta del pasado siglo XX, y se ha realizado la caracterización y evaluación de la flora autóctona del archipiélago, como punto de partida para la creación de un protocolo de actuación que permita evitar la instalación de especies foráneas, potencialmente invasoras, en los ecosistemas vegetales del archipiélago. La ejecución de las directrices de gestión para la conservación de flora y vegetación se ha concretado en el seguimiento de la siembra de semillas de *Medicago citrina* y *Reseda hookeri* en la Illa Grossa.

Se pone de manifiesto la necesidad

de mantener una serie continua de años de seguimiento para que los resultados puedan ser interpretados adecuadamente, y puedan ser correlacionados con las fluctuaciones de variables del medio físico, fundamentalmente asociadas al clima (temperatura, precipitación, etc.).

*“Los primeros resultados de la cartografía de especies en la parcelas de seguimiento de la vegetación empiezan a mostrar ya la importante fluctuación interanual que puede presentar el desarrollo de la vegetación en el archipiélago”*



### 5.3. Conservación de fauna

El personal adscrito a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, además de la labor de vigilancia y atención a los visitantes, mantenimiento de instalaciones y colaboración con las labores de la Reserva Marina, tal y como se contempla en el acuerdo de colaboración, ha desarrollado diferentes actividades relacionadas con los trabajos de protección, estudio y regeneración del medio, contando para ello con la supervisión del personal técnico de esta Conselleria y con colaboraciones externas de especialistas. Durante 2008 se han abierto nuevas líneas de investigación y se ha continuado con las ya iniciadas en etapas anteriores. Las líneas de actuación por grupos faunísticos queda como sigue:

#### EVALUACIÓN DEL PASO PRE-

#### NUPCIAL DE PASERIFORMES EN L'ILLA GROSSA Y ANILLAMIENTO

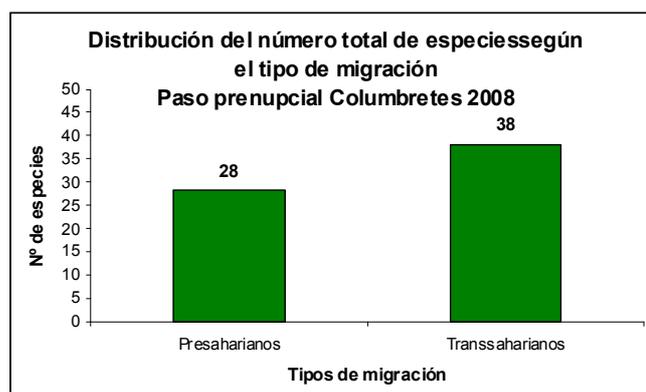
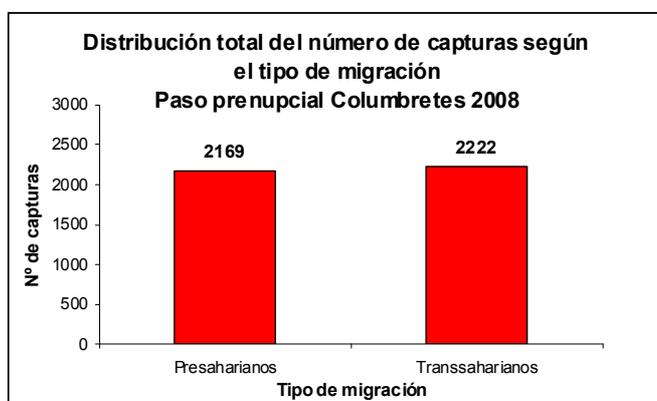
Esta actividad nos permite evaluar el volumen del paso prenupcial de aves (vuelta de las aves migratorias a los cuarteles de cría en el norte del continente europeo) en las Islas Columbretes y la fenología del paso. Para ello se viene desarrollando una campaña de anillamiento realizada dentro del proyecto "Piccole isole", coordinado desde año 1.988 por el ISTITUTO NAZIONALE DI BIOLOGIA DELLA SELVAGGINA desde Italia.

La actuación coordinada de un gran número de estaciones en un marco geográficamente amplio rentabiliza el estudio detallado de los movimientos, la fenología y el comportamiento de las aves migratorias. De esta manera, extender estas experiencias a lo largo de una serie de años, posibilita conocer las fluctuaciones poblacionales e hipotetizar sobre sus posibles causas.

En Columbretes, las cifras de anillamiento quedan recogidas en la siguiente tabla:

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Capturas	1.181	1.362	1.647	1.941	3.239	1.761	1.981	2.426	1.429	3.075	4.391

Tabla 1. Capturas totales de aves en Columbretes durante el paso prenupcial correspondientes al periodo 1998-2008



## GAVIOTA PATIAMARILLA

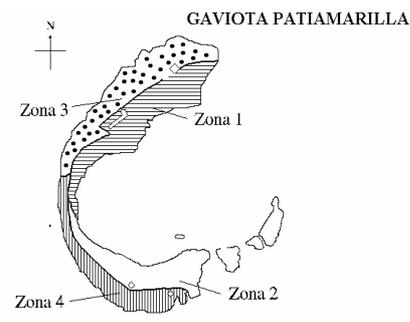
El censo de nidificantes fue realizado por la guardería de la reserva, el E.S.F. y forestales de la zona de Castellón el día 22 de abril, agrupados por zonas según el esquema adjunto.

A partir de los 483 nidos encontrados en l'Illa Grossa, estimamos la población de la mayor de las islas del archipiélago en 520 parejas. Por los censos realizados en años anteriores donde se censaban también los islotes, se estima que la población total del archipiélago supondría unas 40 parejas más, por lo que se estima una población nidificante de un total de 560 parejas. El aumento en el número de parejas se

ha dado en las zonas 1 y 3.

El tamaño de puesta ha sido el menor observado en todos los años de seguimiento, datos que quizás se pueden explicar por la cantidad de lluvias acaecidas en durante la época de reproducción.

Este año no se anillaron pollos de gaviota patiamarilla debido a que las anillas de PVC no llegaron a tiempo. Se tiene previsto para el año que viene el anillamiento de los pollos de la colonia de las Islas Columbretes. Este año tan sólo se han podido leer dos anillas de patiamarilla en las islas 13W (1/11/08) y 2TH (3/11/08). Se sugiere de nuevo un mayor esfuerzo de lectura en las anillas de PVC si se quieren realizar campañas de anillamiento en los años siguientes.



**Tabla 1. Número de parejas de gaviota patiamarilla nidificantes en Columbretes desde 1996 a 2007. P.E=Parejas estimadas; N.O.: Nidos observados; T.P.= Tamaño de puesta. E.R=Éxito reproductor; N.D=Información no disponible.**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>P.E</b>	675	650	500	530	400	420	350	450	500	550	550	480	560
<b>N.O.</b>	551	491	429	477	346	363	281	397	463	510	508	386	483
<b>T.P</b>	2.7	2.42	2.42	2.43	2.54	2.61	2.5	2.64	2.54	2.38	2.65	2.50	2,31
<b>E.R.</b>	N.D	0.33	0.6	0.6	0.88	0.80	0.88	0.54	N.D	0.60	0.38	0.37	0.33

## GAVIOTA DE AUDOUINI

La colonia de las Islas Columbretes no se ha establecido este año en la Isla Grossa, sino en uno de los islotes de la Ferrera, Bauzà. Las parejas acaban abandonando la colonia. No tenemos datos de tamaño medio de puesta debido a que no se realizó entrada a la colonia para crear las mínimas molestias a la

misma.

Este año no se han anillado pollos de gaviota de Audouin en las Islas Columbretes, debido al abandono de la colonia.

Debido a la difícil localización de la colonia de las Islas Columbretes en el islote de Bauzà, no se han podido realizar lecturas en la época reproductora.

Es el sexto año de hacking en Columbretes, y se han liberado un total de 22 pollos procedentes, por vez primera, del P.N. de La Mata-Torre Vieja. El éxito de vuelo ha sido del 100%. Este año se ha contado con una nueva jaula de PVC para su estancia en las Islas.

*"Este año la colonia que se asentó en Bauzà abandonó"*

### Número de parejas

	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Islas Columbretes</b>	25	21	59	79	50

### Éxito reproductor

	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Islas Columbretes</b>	0	0,9	0,59	0,66	0

**PARDELA CENICIENTA**

Hay que destacar la disminución en la productividad de estos dos últimos años, pero que pensamos se debe a un artefacto debido a la falta de marcas en muchas de las huras de la I.Grossa, lo que hace que la muestra para el cálculo de la productividad de la colonia sea menor, y la estima menos acertada. De nuevo destacar que el valor obtenido es un mínimo, ya que no en todas las huras en las que no se observan pollos se puede asegurar que no estén, debido a la morfología de las mismas. Se han estudiado un total de 50 parejas cuyo éxito reproductor ha sido de 0.50. Este año se han anillado un total de 18 pollos.

	Nidos Observados	Parejas estudiadas	Éxito reproductor
1994	82	100	0.86
1995	113	135	0.93
1996	82	125	0.89
1997	54	90	0.84
1998	34	80	0.88
1999	N.D	80	N.D
2000	64	70	0.76
2001	67	70	0.9
2002	43	60	0.9
2003	33	55	0.83
2004	46	63	0.77
2005	41	55	0.89
2006	34	50	0.86
2007	32	50	0.62
2008	35	50	0.50

**PAIÑO EUROPEO**

No se ha hecho nada porque en 2007 se prospecta todo el archipiélago y se acuerda su prospección completa cada dos años. Hay que hacerlo en 2009.

**HALCÓN DE ELEONOR**

La especie se reproduce únicamente en Columbretes, donde ha experimentado un continuado incremento desde su protección.

Durante los primeros años la población experimentó un incremento para, posteriormente,

permanecer relativamente estable (entre 25-30 parejas), con oscilaciones probablemente justificadas por diferencias en el esfuerzo de prospección. En el año 2000 comenzó a apreciarse un aumento progresivo de la población hasta superar las 50 parejas en 2007. En 2008 ha disminuido el número de parejas de esta especie en el archipiélago, volviéndose al mismo número de parejas estimadas que en 2006.

En la última década ha ascendido el número de nidos tanto en las islas menores (Ferrera-Foradada, con sus islotes) como en Isla Grossa (con sus islotes), aunque la contribución relativa de l'Illa Grossa y sus islotes aledaños

ha aumentado. Esto es particularmente relevante si se considera que se ha demostrado (Martínez-Abraín et al. 2002) una evitación de los islotes más visitados por embarcaciones (Foradada) frente a los menos (Ferrera). A este respecto cabe recordar que l'Illa Grossa es la zona de mayor concentración de embarcaciones deportivas y la única donde se permite (con una regulación estricta) el acceso a tierra.

Desde principios de la década pasada, la colonia ha experimentando una evolución creciente con una tasa media de crecimiento del 3%. La productividad media en el periodo 1994-2007 fue de 1.6±0.41 pollos/pareja.

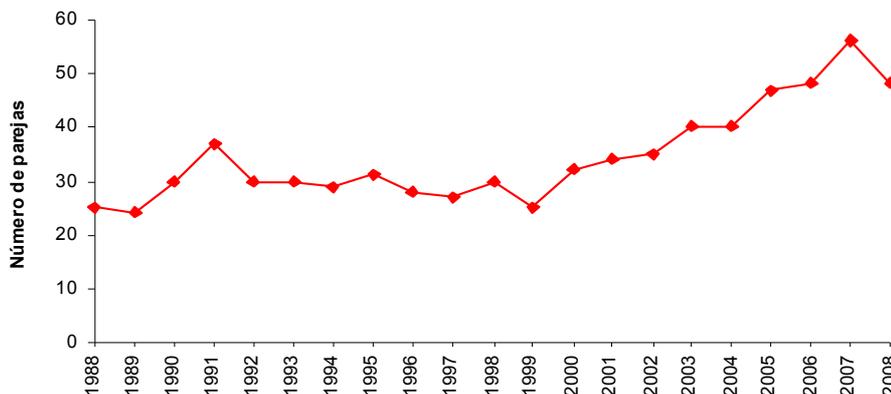


Figura 1. Evolución de la estima del número de parejas de Halcón de Eleonor en las Islas Columbretes (1988-2008)

**CORMORÁN MOÑUDO**

La especie empezó a reproducirse en la Comunidad Valenciana en 1991, cuando se localizó el primer nido en Columbretes. La colonia de Columbretes ha mostrado un continuado aumento, tanto a causa de la productividad propia como de la entrada de reproductores desde otras poblaciones

(probablemente Baleares). Se han producido dos bajadas en el número de parejas, en los años 2002 y 2008, que podrían deberse a una característica propia de esta especie ya que una fracción importante de los adultos de la población (entre el 5% y el 9% de los adultos, Aesbicher y Wanless, 1992) no cría todas las temporadas.

**INSECTOS**

Se sigue con el seguimiento de la cochinilla acanalada (*Icerya purchasi*) sobre la población de la alfalfa de Columbretes (*Medicago citrina*) y su control biológico por parte del coccinélido *Rodolia cardinalis*.

**ESPECIE 2000 01 02 03 04 05 06 07 08**

<b>Gaviota Audouín</b>	80	70	30	28	25	21	59	79	50
<b>Gaviota patiamarilla</b>	400	420	350	450	463	510	550	386	560
<b>Halcón de Eleonor</b>	25	35	35	40	40	45	48	49	48
<b>Pardela cenicienta</b>	70	70	60	55	62	55	50	50	50
<b>Cormorán moñudo</b>	9	8	8	10	13	19	28	22	6
<b>Paño común</b>	6	10	15	10	7	-	-	29	-

*"Como resumen y en cuanto a las parejas estudiadas de avifauna nidificante, los resultados para la presente temporada, en comparación con las anteriores se pueden consultar en esta tabla"*

**MAMIFEROS**

Seguimiento de ejemplares y elaboración de fichas para el reconocimiento e identificación de ejemplares de cetáceos.

Existe un convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Universidad de València

para el estudio de los cetáceos y tortugas marinas de las costas de la Comunitat Valenciana para el 2008 en el cual participa la guardería de Columbretes y el equipo técnico (PITTs) enviando avistamientos que existen desde las islas y alrededores.

Las observaciones de cetá-

ceos realizadas en los alrededores de las islas Columbretes se pueden consultar en la siguiente tabla.

Los observadores son los guardas de la Reserva y, en ocasiones, particulares que navegan en las cercanías de las islas y que pasan los datos a la guardería.

Especie	Fecha	Nº individuos
Delfin mular	19/01/2008	30
Delfin mular	06/02/2008	8
Delfin mular	21/02/2008	100
Delfin mular	21/02/2008	30
Delfin mular	23/02/2008	4
Delfin mular	23/02/2008	12
Delfines	28/02/2008	?
Delfin mular	29/02/2008	20
Delfin mular	14/03/2008	30
Delfin mular	17/03/2008	18
Delfines	28/03/2008	2
Delfin mular	24/04/2008	15
Delfin mular	24/04/2008	15
Delfin mular	14/05/2008	8
Delfin mular	15/05/2008	6

Especie	Fecha	Nº individuos
Delfines	17/05/2008	3
Delfin mular	04/07/2008	8
Rorcual	11/07/2008	2
Rorcual	13/07/2008	2
Rorcual	28/07/2008	2
Rorcual	02/08/2008	1
Rorcual	03/08/2008	1
Rorcual	07/08/2008	2
Delfin mular	23/08/2008	20
Delfin mular	24/09/2008	3
Delfin mular	24/09/2008	2
Delfin mular	01/11/2008	10
Delfin listado	01/11/2008	10

# 6. Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica de la R.N.

## 6.1. Programa de comunicación

### COLUMBRETES AL TEU ABAST Objetivos Generales:

Como la situación geográfica del archipiélago hace complicada el acceso para la mayor parte de la población, la oficina de información de la Reserva no está situada en las mismas Islas y como la gestión responsable de los recursos hace recomendable que el acceso a las Islas esté restringido a 69 personas al día, pensamos en lo útil que sería la creación de un mecanismo que facilitara el acceso de la realidad de estas islas al público.

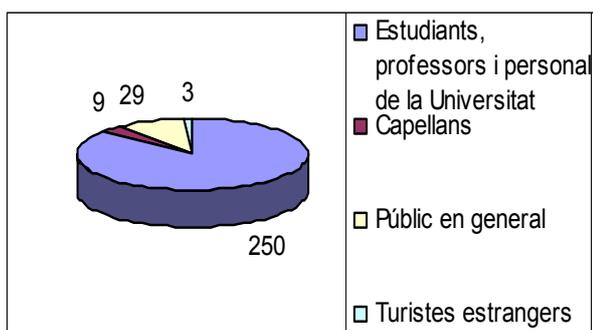
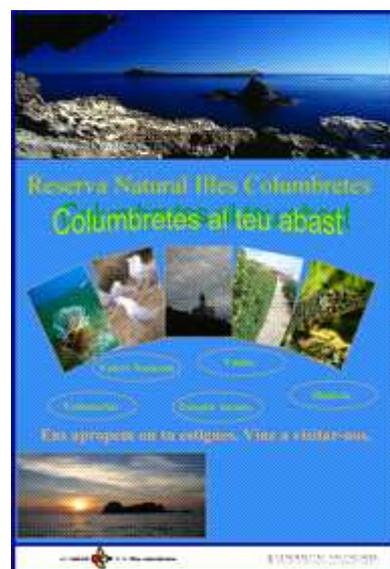
Para ello, se propuso la creación, los lunes, de una oficina móvil itinerante, en la que dispondríamos de todos los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra actividad divulgadora.

El proyecto, se dirigió al público en general, tanto a la población local com a los visitantes ocasionales.

El periodo de realización del proyecto se llevó a cabo desde el lunes 10 de marzo al lunes 24 de noviembre, excepto los meses de junio-septiembre debido a nuestra estancia en las islas.

Todo este proyecto, resultados y consideraciones, se puede consultar en el ANEXO III de esta Memoria de Gestión.

- Acercar la Reserva Natural al público en general.
- Comunicar y transmitir los valores de los espacios naturales a la población local y a los visitantes.
- Fomentar comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del entorno.
- Promover la participación activa.
- Valorar la necesidad de que exista una relación equilibrada entre el medio natural y los humanos.



Personas atendidas

### Planificación y gestión para la integración socioeconómica de la R.N.:

Programa de comunicación	31
Programa de divulgación y educación ambiental	35
Planificación y gestión del Uso Público	38

**ACTIVIDADES 20º****ANIVERSARIO**

Con motivo de la conmemoración del 20º Aniversario de la protección de las Islas Columbretes, la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, a través del Centro de Información de la Reserva Natural de les Illes Columbretes realizó, a lo largo de 2008, una

serie de actividades para acercar a todo tipo de público este espacio protegido tan emblemático de la costa castellanense.

La idea fue organizar actividades tanto lúdicas como educativas y científicas. Donde participara gente de todas las edades, escuelas de la zona, gente particular, colectivos relacionados con las Islas, gente

vinculada a las Islas, etc. Los actos tuvieron lugar en diferentes lugares de Castelló.

En tabla siguiente se puede ver un resumen de todas las actividades que realizamos, así como las entidades que financiaron y colaboraron.

MES	ACTIVIDAD	FINANCIA	COLABORA
<b>Enero</b>	Calendario 2008	Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.	
<b>Abril</b>	Grupo de teatro "¡¡Eh, Esperdame!!".	Ajuntament de Castelló	Planetari de Castelló
<b>Mayo</b>	Salva el Mussennacitu.	Ajuntament de Castelló	
	Salida fotográfica con 35 fotógrafos a las Columbretes.	Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge	UJI (Aula de Fotografia)
	Exposición fotográfica - Museo de Castellón.	UJI (Aula de Fotografia)	Castelló Cultural
<b>Junio</b>	Salva el Mussennacitu.	Ajuntament de Castelló	Port Castelló
	Proyección fotográfica nocturna.	UJI (Aula Fotográfica)	Port Castelló
<b>Julio</b>	Goleta de la Generalitat Valenciana "Tirant I".	Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge	
<b>Septiembre</b>	Exposició fotogràfica en el Edifici Moruno del Grau de Castelló	UJI (Aula de Fotografia)	Port Castelló
<b>Octubre</b>	Cicle de Conferencias	Fundació Caixa Castelló-BANCAIXA	Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
<b>Diciembre</b>	Concurso gráfico y literario para los estudiantes de ESO y Batxillerat	Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.	
	Calendario 2009	Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.	



## PROGRAMA DE CONFERENCIAS

Dentro de las actividades del 20º Aniversario de la protección de las Islas Columbretes, se realizaron, durante los meses de octubre (días 16, 23 y 30) y noviembre (días 6, 13 y 20) una serie de Conferencias relacionadas con diferentes aspectos de las Islas.

Consideramos que por su relevancia, pues ofrecieron una información comprensible, objetiva y actualizada de la Reserva, se

detallan en este apartado.

El programa de conferencias fue el siguiente:

- **“Flora y vegetación de las Islas Columbretes”.** Carles Fabregat (Biólogo. Investigador vinculado del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia).
- **“Columbretes: ¿Islas de gaviotas o de gente?, 20 años trabajando en el dilema”.** Juan Jiménez (Jefe de Servicio de Biodiversidad. Conselleria de Medi Ambient, Agua, Urbanismo i Habitatge).

- **“Columbretes, la isla de los pájaros”.** Roque Berenguer (Biólogo).
- **“Columbretes una iniciació literària”.** Vicent Usó (Escritor).
- **“Los Volcanes de las Islas Columbretes: estructura, litología y edad”.** Alfredo Aparicio (Museo Nacional de Ciencias Naturales).
- **“La Reserva Marina de las Islas Columbretes: biología y conservación”.** Diego K. Kersting (Coordinador científico de la Reserva Marina).



## CONCURSO LITERARIO Y GRÁFICO ISLAS COLUMBRETES

Otro acto que se celebró con motivo de la conmemoración del 20º Aniversario de la Protección de las Islas Columbretes, fue la convocatoria de un concurso que en dos modalidades (literaria y artes gráficas) se dirigió a los alumnos de 3º y 4º de ESO y de Bachillerato y que como premio tendría un viaje de toda la clase ganadora junto con los profesores responsables a las islas Columbretes. Desde el Centro de Información de la Reserva Natural de las Islas Columbretes se consideró que sería una buena ocasión para acercar las islas a los alumnos de la provincia.

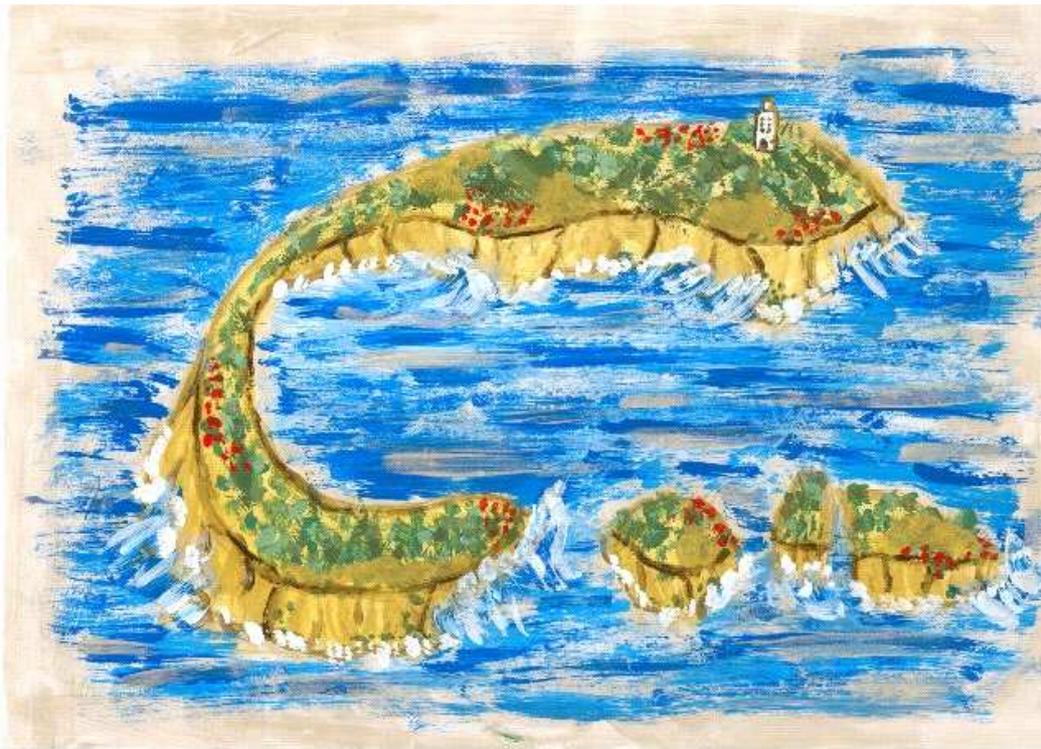
Dentro de las bases se especificó que:

- Los textos en forma de relato breve tendrán un carácter literario y no científico.
- El relato sería de temática libre, pero las Columbretes tendrían que aparecer de forma destacada dentro de la trama del texto.
- Las obras gráficas presentadas tendrían que tener, preferentemente un carácter artístico más que científico.
- El formato de la obra sería libre, y podría presentarse en forma de cartel, mural, póster, collage, diseño por ordenador, dibujo o cualquier otra manifestación gráfica.

El Equipo Técnico de la Reserva sería quien decidiría los trabajos ganadores.

En total participaron unos 100 alumnos, siendo finalistas los alumnos del Instituto la Salle, de l'Alcora y el IES Politécnico, de Castelló. En el apartado gráfico, la ganadora pertenecía a 4º ESO de "La Salle", Alcora. Los ganadores del concurso literario pertenecen a 1º Bach Humanístico del IES Politécnico Castelló.

El viaje a las islas quedó previsto para el día 8 de abril de 2009 (esta actividad está financiada por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino).



“Dibujo ganador del concurso gráfico Islas Columbretes”

**GUÍA DE MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS**

Con esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales se pretendió establecer unas pautas de conducta responsables con el fin mejorar el comportamiento ambiental de los visitantes y usuarios de la Reserva Natural de les Illes Columbretes. Este proyecto se nos planteó a finales de noviembre.

Con ello, además de minimizar los efectos negativos sobre el entorno asociados a la visita, se consideró que se mejoraría la calidad de la misma y se contribuiría a mantener una mejora continua en el sistema de gestión ambiental.

Este conjunto de recomendaciones, que se pensaron en que fueran prácticas, útiles y didácticas se enfocaron a visitantes, patrones de embarcación, trabajadores de las Reservas Natural y Marina con estancias prolongadas en l'Illa Grossa e investigadores. Así mismo en el mismo documento se pensó en citar la normativa vigente referente a ambas Reservas.

**NORMATIVA DE CONSULTA**

- Decreto 15/1988, de 25 de enero, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Parque Natural de las Islas Columbretes.
- Decreto 107/1994, de 7 de junio, del Govern Valencià per la qual se aprueba definitivament el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Islas Columbretes.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Orden de 19 de abril de 1990, por la que se establece una reserva marina en el entorno de las Islas Columbretes.
- Orden APA/162/2002, de 17 de enero, por la que se regulan el acceso y el ejercicio en la reserva marina de las Islas Columbretes de las actividades de pesca marítima de recreo y subacuáticas de recreo ( B.O.E. núm. 27 de 31 de enero de 2002).
- Orden APA/781/2003, de 21 de marzo, por la que se establecen la zonificación de la reserva marina de las Islas Columbretes y los usos permitidos en cada zona (B.O.E. núm. 82 de 5 de abril de 2003).

*El silencio es importante. Recuerda que estás en un lugar salvaje y recóndito.*

**CONTACTO**

Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos  
Oficina de la Reserva Natural de les Illes Columbretes  
(Plaza de Castell)  
Pasadís Marítim, 1  
12100 Grau (Castellón)  
964286913-679196310  
parques\_naturales@gva.es

**NOTA:** se aconseja ponerse en contacto con la Oficina de la R.N Islas Columbretes antes de realizar la visita al archipiélago.

<http://parquesnaturales.gva.es>

**Buenas prácticas ambientales**

Reserva Natural Illes Columbretes

parques naturals de les illes columbretes

## 6.2. Programa de divulgación y educación ambiental

### **Actividad 1: "Audiovisual: las Islas Columbretes".**

**Nivel formativo:** ciclo superior de Educación Primaria y 1º Ciclo de ESO.

**Duración:** 1h.

**Número de alumnos:** grupo clase.

#### **Objetivos conceptuales:**

Conocer el entorno natural de las Islas Columbretes.

Conocer el origen del Archipiélago.

Conocer algunas especies representativas de la flora y la fauna propias de las Islas.

Conocer la historia humana de las Islas.

Comprender el significado de la creación de los espacios naturales protegidos.

Conocer los trabajos que actualmente se realizan en la Reserva Natural de las Islas Columbretes de cara a la protección y conservación.

**Descripción:** la actividad consiste en una charla sobre los espacios naturales protegidos (valores naturales, el por qué de su protección, objetivos de conservación, etc.), tomando como ejemplo la Reserva Natural de las Islas Columbretes, la proyección de un audiovisual sobre las Islas y, finalmente, una discusión sobre el tema tratado. El audiovisual permite trabajar exhaustivamente los aspectos relativos al origen, el medio natural, el medio natural y los trabajos de gestión de la Reserva Natural.

**Material necesario:** libreta y lápiz para tomar notas.

**Lugar de la actividad:** Salón de Actos del Planetari de Castelló o el centro educativo.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

### **Actividad 2: "El mundo de la gaviota".**

**Nivel formativo:** Ciclo superior de Educación Primaria y 1º ciclo de ESO.

**Duración:** 2h 30 minutos.

**Número de personas:** grupo clase.

#### **Objetivos conceptuales:**

Conocer las gaviotas: diferenciarlas unas de otras y distinguir las diferentes especies.

Conocer el régimen alimenticio de las gaviotas, relacionándolo con su morfología y comportamiento.

Entender cómo afectan las actividades humanas en el entorno de las gaviotas y extrapolarlo al medio natural.

Fomentar actitudes críticas y de toma de decisiones por tal de identificar y evaluar los problemas del entorno.

**Descripción:** aproximación a mundo de las aves y de manera más precisa al de las gaviotas (descripción morfológica, características del hábitat donde se desarrollan, costumbre, diferencias entre especies, etc.). La actividad consiste en una charla introductoria por parte de los monitores y la realización por parte de los escolares de unas actividades que les permitirán introducirse en el aprendizaje de mundo de las aves: cumplimentar unas fichas facilitadas por los monitores, utilización de claves dicotómicas y observación directa mediante la utilización de prismáticos.

**Material necesario:** ropa cómoda y zapatillas deportivas. Se tendrá que tener presente la época del año y las condiciones meteorológicas. Lápices de colores. Los prismáticos y las fichas serán facilitados por el Centro de Visitantes.

**Lugar de la actividad:** Playa del Pinar del Grau de Castelló. Ocasionalmente nos podemos desplazar a lo largo de la costa buscando las gaviotas. También se puede realizar la actividad en la excursión a las islas.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

### **Actividad 3: "Conocer un puerto".**

**Nivel formativo:** Ciclo Superior d'Educación Primaria y 1er. Ciclo de ESO.

**Duración:** 3 h.

**Número de alumnos:** grupo clase.

#### **Objetivos conceptuales:**

Conocer las diferentes partes de un puerto pesquero y sus funciones.

Conocer los tipos de pesca más utilizados en las costas de Castelló.

Conocer las diferentes especies que se capturan con cada una de las artes.

Diferenciar las artes de pesca selectiva de las que no lo son.

Darse cuenta de la importancia de la creación de reservas marinas, tanto para la pesca como para la conservación de las especies y los fondos marinos.

Reconocer los accidentes geográficos desde el mar y las actuaciones humanas en las costas

**Descripción:** se da a conocer un puerto pesquero, las artes de pesca más utilizadas al Mediterráneo, las especies más comunes que se capturan con estas artes y su influencia en el medio marino.

**Material necesario:** ropa cómoda. Se tendrá en cuenta la época del año y las condiciones meteorológicas. Lápiz y libreta. Las fichas serán facilitadas por el Centro de Visitantes.

**Lugar de la actividad:** Puerto del Grau de Castelló.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

#### Actividad 4: "Introducción a la observación de aves marinas".

**Nivel formativo:** 2º Ciclo de ESO.

**Duración:** 2h 30 minutos.

**Número de alumnos:** Grupo clase.

#### **Objetivos conceptuales:**

Conocer las aves marinas más comunes en nuestras costas.

Conocer la morfología y las adaptaciones (vida marina y régimen alimenticio) de las aves marinas.

Familiarizarse con el material necesario para la observación de aves.

Conocer la existencia del anillamiento científico de aves.

Ser consciente de cómo afectan las actividades humanas en el entorno de las aves marinas y extrapolarlo al medio natural.

Fomentar actitudes críticas y de toma de decisiones por tal de identificar y evaluar los problemas del entorno.

**Descripción:** introducción al conocimiento de las aves marinas del entorno del puerto del Grau de Castelló, sus adaptaciones en el medio, hábitat y comportamiento.

**Material necesario:** ropa cómoda. Se tendrá en cuenta la época del año y las condiciones meteorológicas. Lápiz y libreta. Los prismáticos y las fichas serán facilitados por el Centro de Visitantes. Si se dispone de guía de aves, es aconsejable llevarla.

**Lugar de la actividad:** Playa del Pinar del Grau de Castelló. También se puede realizar la actividad en la excursión a las islas.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

#### Actividad 5: "Descubrir las Islas Columbretes".

**Nivel formativo:** Todos los niveles.

**Duración:** 30 minutos aproximadamente.

**Número de alumnos:** indeterminado.

#### **Objetivos conceptuales:**

- Conocer el entorno natural de las Islas Columbretes.

- Conocer el origen del archipiélago.

- Conocer algunas especies representativas de la flora y la fauna propias de las Islas.

- Ser consciente del significado de la creación de los espacios protegidos.

- Conocer los trabajos que actualmente se realizan en la Reserva Natural de las Islas Columbretes de cara a su protección y conservación.

**Descripción:** la actividad consiste en la proyección de la exposición del Centro de Visitantes, donde de forma interactiva y de la mano de un personaje ficticio, un pescador, el alumno va descubriendo los diferentes aspectos de las islas: pesca, historia humana, historia natural, y uso público.

**Material necesario:** libreta y lápiz para tomar notas.

**Lugar de la actividad:** Sala-exposición del Centro de Visitantes de las Islas Columbretes al Planetario del Grau de Castelló. Esta actividad puede ser complementaria a otras ofrecidas por el centro o a la visita al mismo Planetario.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

#### Actividad 6: "Itinerario Puerto Tofiño-faro".

**Nivel formativo:** todos los niveles desde primaria.

**Duración:** 1 h 30 minutos aproximadamente.

**Número de alumnos:** 10 como máximo.

#### **Objetivos conceptuales:**

- Conocer el entorno natural de las Islas Columbretes.

- Conocer el origen del Archipiélago.

- Conocer algunas especies representativas de la flora y la fauna propias de las islas.

- Conocer la historia humana de las islas.

- Ser consciente del significado de la creación de los espacios protegidos.

- Conocer los trabajos que actualmente se realizan en la Reserva Natural de las Islas Columbretes de cara a su protección y conservación.

**Descripción:** el itinerario comienza en Puerto Tofiño, donde se explican las normas de comportamiento a los visitantes y se realiza un paseo hasta el faro para después volver al punto de partida. A lo largo del itinerario se pretende transmitir todos los valores por los cuales las Islas Columbretes fueron declaradas Reserva Natural y, posteriormente, Reserva Marina, sin dejar de mencionar la historia humana.

**Material necesario:** libreta y lápiz para tomar notas.

**Lugar de la actividad:** Illa Grossa.

**Personas con movilidad reducida:** no se puede realizar, el itinerario no está acondicionado.

#### Actividad 7: "Diapositivas o presentación en Power Point: las Islas Columbretes"

**Nivel formativo:** Ciclo superior de Educación Primaria y 1º ciclo de ESO.

**Duración:** alrededor de 1 hora.

**Número de alumnos:** grupo clase.

#### **Objetivos conceptuales:**

- Conocer las características que comparten los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

- Conocer el entorno natural de las Islas Columbretes.

- Enterarse del origen del Archipiélago.

- Mostrar nociones sobre el comienzo de la vida en las islas

- Conocer algunas especies representativas de la flora y fauna propias de las Islas.

- Conocer la historia humana de las Islas.

- Conocer las tareas que actualmente se realizan en la Reserva Natural de las Islas Columbretes para protegerlas y conservarlas..

**Descripción:**

La actividad comienza con una charla alrededor de los espacios naturales protegidos: formando equipos de unos 4 o 5 alumnos, estos han de hacer un listado de lo que creen que es un Parque Natural, qué se puede hacer y qué no se puede hacer en él. Después se hace una puesta en común y los monitores explican o comentan el tema a partir de las respuestas de los alumnos. También se reflexiona sobre si esas normas se cumplen o no en aquellos Parques que los alumnos conocen. Después se hace un pase de diapositivas sobre la Reserva Natural de las Islas Columbretes durante el cual los monitores comentan los valores naturales, el porqué de su protección, objetivos de conservación, etc., Finalmente, se realiza una discusión sobre el tema tratado.

**Material necesario:** libreta y lápiz para tomar notas.

**Lugar de la actividad:** Salón de Actos del Planetari de Castelló o al centro educativo.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

**Otras posibilidades**

En las instalaciones del Planetario de Castellón disponemos de una sala de conferencias que nos permite proyectar películas y audiovisuales a grupos de hasta 100 personas. Como alternativa a las actividades antes nombradas cuando el grupo es demasiado numeroso, se pueden proyectar documentales de Columbretes acompañados por explicaciones introductorias y, al finalizar la proyección, realizar un turno de preguntas. Esta actividad es adecuada para grupos de estudiantes y visitantes en general.

**Vídeo 1: "Columbretes: modeladas por el fuego"**

**Nivel formativo:** 1er. Ciclo de ESO.

**Duración:** 30 minutos aproximada-

mente.

**Objetivos conceptuales:**

Conocer la Reserva Natural de las Islas Columbretes.

**Descripción:** la actividad consiste en la proyección de un vídeo sobre las Islas Columbretes, introduciendo con una charla por parte del educador/a del Centro de Visitantes. Especialmente dirigida para grupos numerosos.

**Lugar de la actividad:** Salón de actos del Planetari de Castelló o en el centro educativo.

**Personas con movilidad reducida:** sí pueden realizar la actividad.

**Vídeo 2: "Islas Columbretes. Colección Espacios Naturales"**

**Nivel formativo:** 2º ciclo de ESO.

**Duración:** 1h 30 minutos.

**Objetivos conceptuales:**

Conocer el entorno natural de las Islas Columbretes.

Conocer el origen del Archipiélago.

Conocer algunas especies representativas de la flora y fauna propias de las Islas.

Conocer la historia humana de las islas.

Conocer los trabajos que actualmente se realizan en la Reserva Natural de las Islas Columbretes de cara a la protección y conservación.

**Descripción:** la actividad consiste en una charla sobre los espacios naturales protegidos (valores naturales, el por que de su protección, objetivos de conservación, etc.), tomando como ejemplo la Reserva Natural de las Islas Columbretes, la proyección de un vídeo sobre las Islas y, finalmente, una discusión sobre el tema tratado.

**Lugar de la actividad:** Salón de Actos del Planetari de Castelló o al mismo centro educativo.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

**Vídeo 3: "Columbretes: paisaje humano de unas islas"**

**Nivel formativo:** 1º y 2º ciclo de ESO.

**Duración:** 40 minutos.

**Objetivos conceptuales:**

Conocer las Islas Columbretes desde la vertiente más humana.

Introducción a la mitología e historia de las Islas.

**Descripción:** Charla introductoria sobre los valores culturales e históricos que atesoran las Columbretes y la relación que han tenido al largo de la historia con la gente del mar. Después se proyecta el documental y, finalmente, se abre un turno de preguntas y/o una discusión sobre el tema tratado.

**Lugar de la actividad:** Salón de Actos del Planetari de Castelló o en el centro educativo.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

**Vídeo 4: "Parques Naturales de la Comunitat Valenciana"**

**Nivel formativo:** Todos los niveles.

**Duración:** 9 minutos.

**Objetivos conceptuales:**

Conocer los valores más importantes de las Islas Columbretes de una forma general.

**Descripción:** Charla introductoria sobre los valores naturales, culturales e históricos que atesoran las Columbretes de forma general. Después se proyecta el documental y, finalmente, se abre un turno de preguntas y/o una discusión sobre el tema tratado. Debido a su brevedad es una buena opción para todo tipo de grupo, especialmente cuando el tiempo de que se dispone es breve.

**Lugar de la actividad:** Salón de Actos del Planetari de Castelló o en el centro educativo.

**Personas con movilidad reducida:** sí que pueden realizar la actividad.

## 6.3. Planificación y gestión del Uso Público

### 6.3.1. Turismo sostenible

#### Proyecto Punto de Información Colaborador del Parque Natural (PIC)

La Conselleria de Medio Ambiente (CMAUV) ha puesto en marcha un proyecto de mejora de la información del Uso Público en el Área de Influencia Socio-económica de los parques, que cuenta con la colaboración de la Conselleria de Turismo a través de un protocolo de colaboración entre ambas Consellerias.

El programa pretende acreditar a las Tourist-Info que están en el ámbito de influencia de los 22 parques de la CV, mediante una serie de requisitos y de formación ambiental que se ha establecido de forma gradual para estas Oficinas de turismo que de forma voluntaria quieran participar en el proceso.

En concreto a lo largo de 2008 se ha realizado un **curso de formación básica** de la Red de parques de la CV, en el que han participado las Oficinas de turismo que están en el parque natural. Esta formación básica incluyó: aspectos de conservación y biodiversidad, educación y sensibilización ambiental, normativa de ENP y normativa de UP.

Tras esta formación se realizó una **formación específica** para estas Oficinas de Turismo, planteada para 2 días de formación teórico-práctica, donde se presentó de forma didáctica la normativa de Uso Público, los programas de educación ambiental, y los equipamientos de UP del parque.

Para cerrar la formación de un mínimo de 20 h, se ha previsto un módulo de 3 horas que se impartirá en los CDT de Castellón, Valencia y Alicante en marzo de 2009 que incluirá una charla sobre observación de aves, senderos e instalaciones recreativas en el medio natural y el procedimiento de colaboración para los PIC.

El proyecto de formación de los PIC culminará en el mes de junio de 2009 con la entrega de los diplomas acreditativos a las T.I que han pasado la formación, así como la entrega del soportes-identificativos y los folletos específicos de UP para estos PIC.

A partir de entonces se pondrá en marcha cada PIC, por un periodo de 2 años, que se renovará en función del cumplimiento de las condiciones para ser PIC.

Todo este proceso se enmarca dentro de los programas de ordenación del UP que la Conselleria de Medio Ambiente ha puesto en marcha para la mejora de la información sostenible y responsable del UP en los parques naturales.



#### PIC VERD COLUMBRETES

##### Fechas previstas:

4 y 10 marzo de 2009

##### Oficinas implicadas:

T.I Burriana  
T.I Oropesa  
T.I Peñíscola  
T.I Vinaròs  
T.I Benicàssim  
T.I Alcalà de Xivert

##### Cabecera:

T.I Castellón

Autor: Raquel Piquer

## 6.3.2. Programa de atención al visitante y rutas

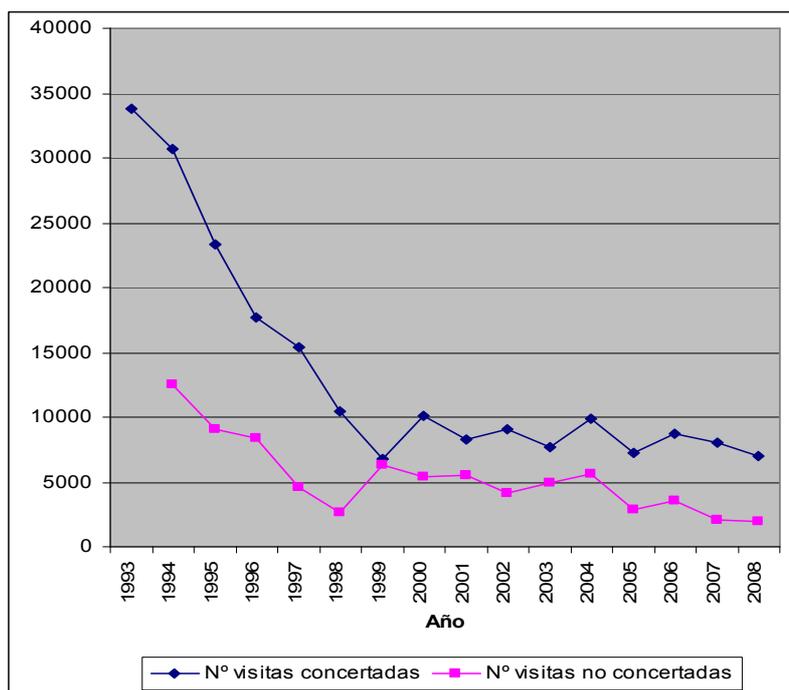
### Centro de Información

El día 4 de diciembre de 1992 el Director Territorial de la Conselleria de Medio Ambiente y el Alcalde de Castellón acuerdan la cesión de una de las salas del Planetari de Castelló para la ubicación del Centro de Información de las Islas Columbretes - en adelante, C.I. A principios del siguiente año se instala el C.I. formado por una exposición y la oficina del Parque en una sala de 207 m<sup>2</sup>. La primera visita tuvo lugar el día 15 de febrero de 1993.

Como se puede observar en el histórico de visitantes al C.I., figura 1, hubo un claro descenso en el dato de número de visitantes al C.I. entre los años 1993 y 1998. Para potenciar las visitas el C.I. se remodeló la sala y se ubicó la actual exposición, inaugurada el 5 de marzo de 1999, mismo año en que se inauguraron las nuevas casernas y sala de visitantes en las Islas.

Entre los años 1999 y 2006, el número total de visitantes se mantuvo en torno a los 13000, alcanzando el máximo de 15482 en 2000 y el mínimo, 10124, en 2005. Desde 2006, la tendencia es claramente descendente, alcanzando en 2008 el dato más bajo de la historia del C.I.

Analizando las posibles causas, cabe citar que el número de visitantes al C.I. está directamente relacionado con el de las visitas al Planetario que debido quizás a la falta de publicidad del mismo, la falta de propuestas novedosas o a la competencia de l'Hemisfèric de Valencia recibe cada año menos visitantes. Para intentar solucionarlo, desde el C.I. se insta a los escolares y otros grupos a que se pongan en contacto directamente con el equipo técnico. Además, durante 2008 se han comenzado los primeros trámites para la construcción de un nuevo Centro que podría estar ubicado en una zona de mayor proximidad a la población local.

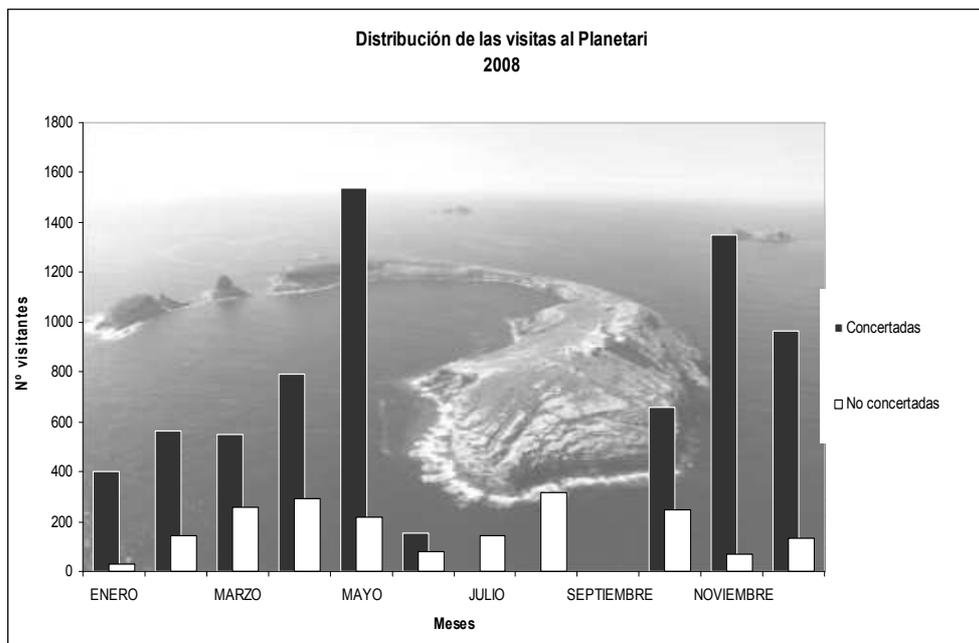


Año	Nº visitas concertadas	Nº visitas no concertadas	TOTAL
1994	30697	12538	43235
1998	10491	2622	13113
1999	6789	6268	13057
2000	10063	5419	15482
2001	8258	5506	13764
2005	7240	2884	10124
2006	8755	3519	12274
2007	8032	2039	10071
2008	6963	1930	8893

Figura 1: Histórico del número de visitantes atendidos en el Centro de Información

El Centro de Información de las Islas Columbretes, ubicado en el Planetari de Castelló, ha estado abierto al público todo el año, salvo durante el mes de septiembre, centrado en la atención a visitas escolares. Desde enero hasta diciembre el equipo PITT ha atendido a un total de **8893** visitantes en 2008 de las cuales, **6963** (un **78,3%**) corresponde a centros escolares con visita concertada y el resto a grupos no concertados en los que se encuentran asociaciones y público en general: **1930** (**21,7%**).

La distribución de los visitantes al C.I. a lo largo del año es la siguiente:



	Concertadas	No concertadas	TOTAL
ENERO	399	28	427
FEBRERO	563	145	708
MARZO	549	256	805
ABRIL	789	294	1083
MAYO	1537	217	1754
JUNIO	151	81	232
JULIO	0	144	144
AGOSTO	0	317	317
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	659	246	905
NOVIEMBRE	1350	68	1418
DICIEMBRE	966	134	1100
<b>Total</b>	<b>6963</b>	<b>1930</b>	<b>8893</b>

**Figura 2: Distribución de las visitas al Centro de Información a lo largo de 2008**

El Equipo Técnico se desplazó también a todos aquellos colegios o centros de asociaciones culturales que lo solicitaron para realizar charlas relativas al archipiélago. Lo técnico atendieron consultas sobre el medio natural de las islas, facilitaron documentación a investigadores, difundieron información sobre Columbretes y participaron en programas de radio y en la grabación de documentales. Estos se detallan a continuación:

- 23 abril: Canal 9 y Punt 2
- 29 abril: Radio Castellón (Ser)
- 5 de mayo: Radio Castellón (Ser). Programa "Hoy por Hoy".
- 6 de mayo: Radio Sant Vicent del Raspeig (Alacant).
- 6 de mayo: Radio 9. Programa "El Samaruc".
- 17 de mayo: Canal 9.
- 17 de mayo: El País.
- 19 de mayo: RNE 1 - CV. "Informatius Mig Dia"
- Varios días de junio: Andrea Beckman para el diario alemán "Costa Blanca Nachrichten".
- 3 de septiembre: Diario Mediterraneo.

Además de la atención al visitante al C.I., desde la oficina se atienden numerosas peticiones de información vía Internet y telefónica.

Las estadísticas se muestran en los siguientes gráficos:

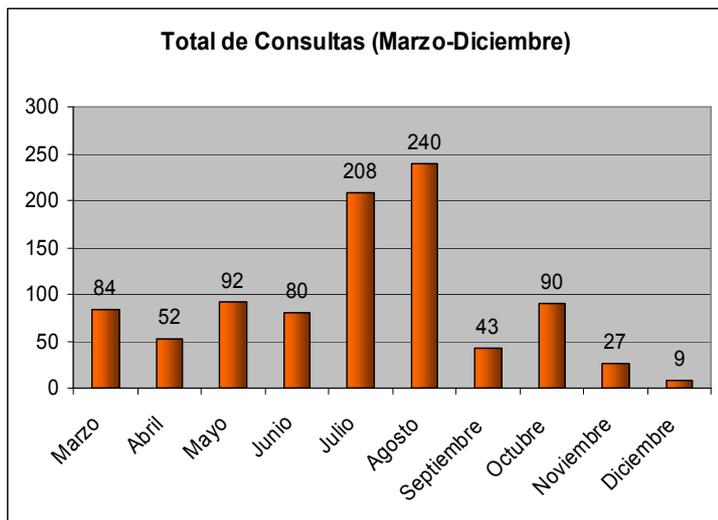


Figura 3: Número total de consultas atendidas a lo largo de 2008

Se observa claramente el aumento en el número de peticiones durante mayo, julio, agosto y octubre (debido, seguramente, al puente). También, con diferencia, el tipo de consulta más realizado es sobre la manera de visitar las Islas, tanto por teléfono, correo electrónico como en persona. Sobre la vía más utilizada es, con diferencia la telefónica, con el 57% de peticiones.



Figura 4: Porcentaje de consultas según la vía de entrada

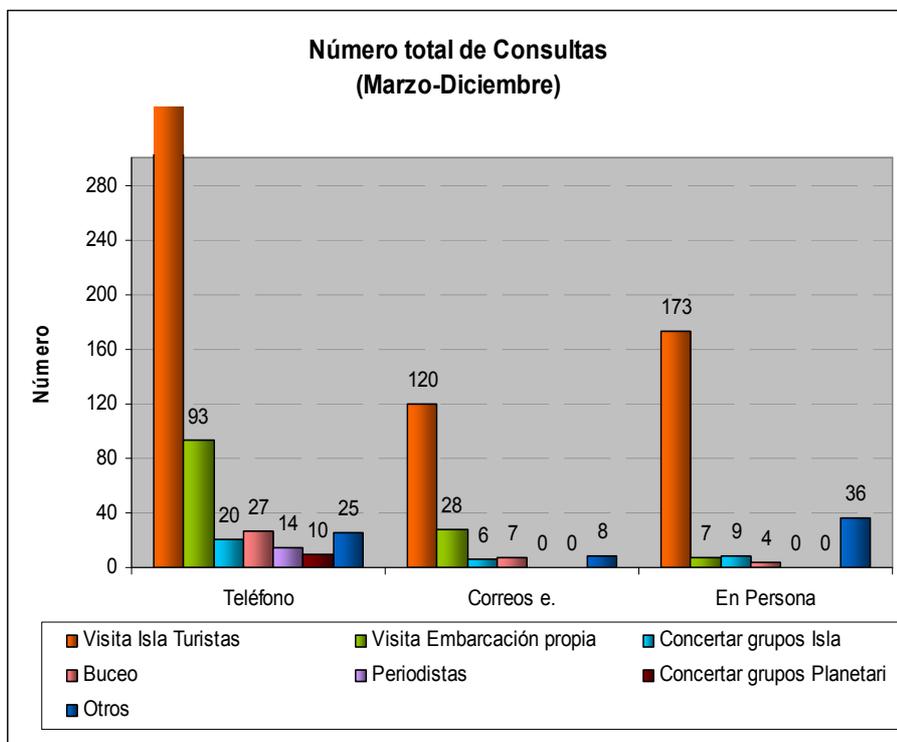


Figura 5: Número de consultas según el tipo de información requerida

Formas de atención al público por parte del Equipo Técnico de la Reserva Natural:

- en persona en el C.I.
- en persona en los puntos itinerantes de "Columbretes al teu abast"
- en persona en las Islas Columbretes.
- por teléfono fijo y móvil
- por correo electrónico

### Illa Grossa

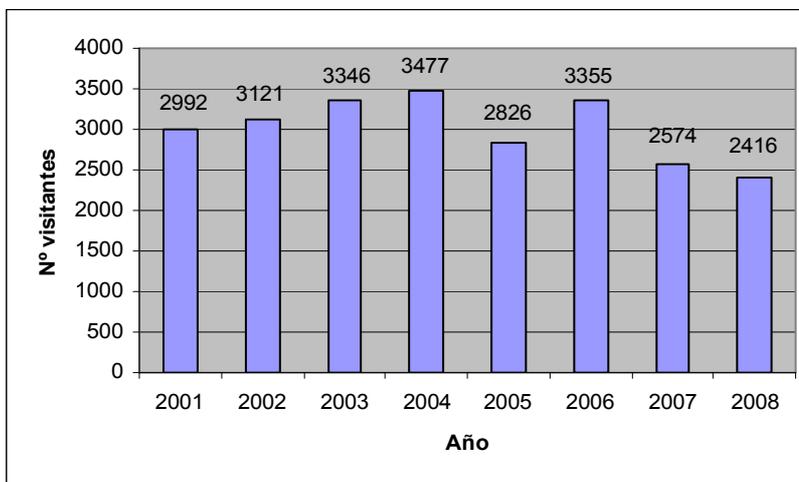
Durante 2008, el número de visitantes que han desembarcado en l'Illa Grossa ha sido de **2416**. De esta cantidad, 2084 han sido atendidos por el equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos (PITT), de las cuales 170 han sido visitas concertadas (grupos con autorización especial). Esta cifra es ligeramente inferior a la obtenida la anualidad anterior (2007) en la que desembarcaron **2574** visitantes de los cuales, o en 2006 con un total de **3355**.

Como se puede observar en la figura 6, el dato de número de visitantes registrado en 2008 es el más bajo de los últimos años. La tendencia descendente puede estar ligada a factores tales como el precio del transporte, la incertidumbre de disponer o no de amarre a boya a la llegada a las islas, la escasa frecuencia con que operan las golondrinas y, entre otras causas, al cambio de normativa respecto al uso de boyas.

Las visitas se concentran en los meses estivales; junio, julio y agosto centran el 84% de los visitantes (2024) que descendieron a la isla durante 2008. Por meses, en junio se concentra el 18% de las visitas (438), en julio se contabiliza el 30% de las visitas (734); y en agosto el 35% de visitas (852). Parámetros similares a los obtenidos en anualidades anteriores, no se observa un cambio en el comportamiento de las visitas.

En cuanto a las limitaciones de acceso a l'Illa Grossa, se continúa con la aplicación de los cupos aprobados por la Junta de Protección en la reunión celebrada el 14 de marzo de 2005,

Mes	Nº Visitantes (tamaño del grupo)
OCTUBRE-MAYO	24 (12)
JUNIO-SEPTIEMBRE	69 (12)



**Figura 6: Histórico del número de visitantes que desembarcaron en l'Illa Grossa.**

Se continúa con la aplicación de las autorizaciones especiales para grupos con finalidad cultural y educativa. En este último apartado se expidieron un total de **10** grupos autorizados y un total de **347** visitantes, tal como muestra la tabla 2. Cabe citar que el máximo número de personas autorizado por grupo es 40, no obstante varios grupos acudieron con más de 40 personas que pudieron desembarcar entrando las mismas dentro del cupo diario de visitantes y, por tanto, no están contabilizadas en esta tabla.

Fecha de visita	Nombre del grupo	Número de personas
26/04/2008	Parc Natural Delta de l'Ebre	35
16/05/2008	Ciencias del Mar (Universidad Católica de Valencia)	26
17/05/2008	Fotógrafos (20º aniversario)	36
29/05/2008	Centro 3ª edad "Constitución"	40
21/06/2008	IES Matilde Salvador	40
22/06/2008	Amics de Penyalgosa	40
25/06/2008	IES Ximen d'Urrea	10
27/06/2008	CEFIRE Sagunt	40
28/06/2008	Culturactiva	40
05/10/2008	II Congreso Internacional de Gestión de Eventos	40

**Figura 7: Grupos concertados a l'Illa Grossa.**

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 19.4 del Decreto aprobatorio del P.R.U.G., se extendió una autorización nominal del Director Territorial de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda a cada uno de los visitantes que desembarcaron. El máximo diario anual se alcanzó el 28 de junio con 122 personas desembarcadas.

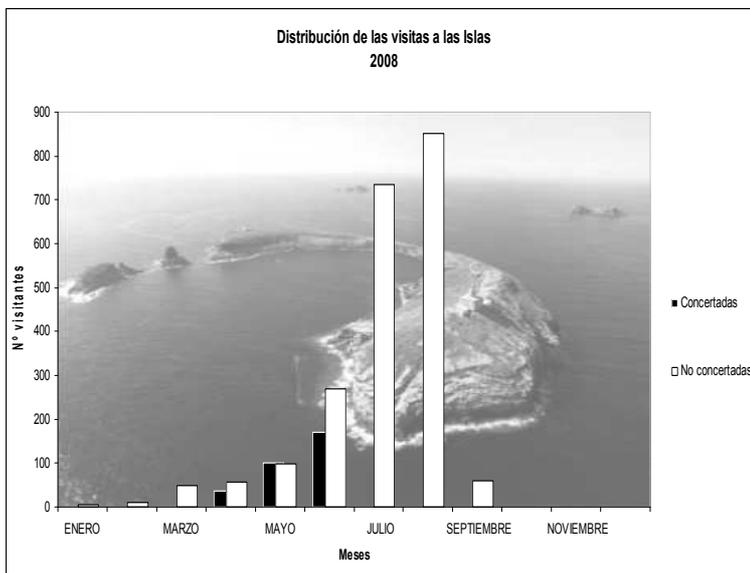
Entre el 4 de junio y el 24 de septiembre, contando con la contratación de una persona más, se desplazaron tres técnicos (uno por turno) a la Reserva Natural, con lo que se garantizaba una atención especializada a los visitantes del archipiélago. Durante esta estancia se atendió a un total de 2.416 visitas en las islas, siguiendo con el criterio de ofrecer una atención especializada a los visitantes manteniendo la mejor calidad que puede ofrecerse en una visita.

La distribución de los visitantes a las Islas a lo largo del año es la siguiente:

Fecha	Nº de visitantes
28/06/2008	122
21/06/2008	94
26/07/2008	92
20/07/2008	88
30/08/2008	77
03/08/2008	75
05/07/2008	74
19/07/2007	72

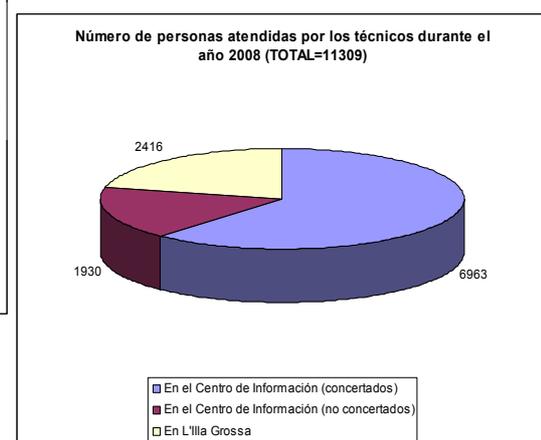
**Figura 8: Días con mayor número de visitantes que desembarcaron en l'Illa Grossa (incluye grupos autorizados).**

	Concertadas	No concertadas	TOTAL
ENERO	0	6	6
FEBRERO	0	11	11
MARZO	0	48	48
ABRIL	35	58	93
MAYO	75	99	174
JUNIO	170	268	438
JULIO	0	734	734
AGOSTO	0	852	852
SEPTIEMBRE	0	60	60
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0
DECIEMBRE	0	0	0
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>2136</b>	<b>2416</b>



**Figura 9: Distribución de las visitas a la Isla a lo largo de 2008**

Estos datos, sumados a los atendidos en las Islas, presentados en el siguiente apartado, dan la cifra de 11309 personas atendidas directamente por los técnicos, datos reflejados en la figura 10.



**Figura 10: Número de personas atendidas por el Equipo Técnico a lo largo de 2008 (a excepción de las atendidas en el proyecto "Columbretes al teu abast").**

# 7. Dirección y Organización General

## 7.1. Gestión administrativa en el ámbito del PRUG

### Gestión de informes y solicitudes por parte de la oficina de la Reserva Natural Illes Columbretes:

Este año desde la oficina se han realizado un total de 377 informes y documentos relacionados con la gestión de la Reserva. Estos documentos han supuesto una comunicación formal entre nuestra Reserva y la sociedad.

Para la clasificación de los informes y documentos generados, se han agrupado en categorías según el siguiente listado:

- **Gestión interna:** todos aquellos informes y documentos que se dirigen o a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda o a VAERSA.
- **Divulgación/Educación Ambiental:** documentos generados como respuesta a consultas por parte del público en el que se informa de temas relacionado con el uso público e intercambio de información con centros educativos.
- **Trabajos/Estudios:** Aquí se engloban los informes de respuesta a consultas generadas relacionadas con lecturas de anillas (base de datos Ophiusa), consultas de la base de datos Coluber (base de datos de los guardas en las Islas), etc..
- **Prensa:** todas aquellas comunicaciones en forma de informes o notas de prensa que se envían.

- **Reserva Marina:** gestión de documentos relacionados o intercambiados con el personal de la Reserva Marina.
- **Grupos concertados:** aquí se refleja el envío de documentación e información para tramitar las solicitudes de grupos concertados de carácter cultural.
- **Permisos de investigación:** aquí se incluyen envío de documentación e información para tramitar las solicitudes de grupos especiales de carácter investigador.
- **Reportajes audiovisuales:** documentación e información generada para tramitar los solicitudes de **d e e m p r e s a s / o r g a n i s m o s / e n t i d a d e s** que desean realizar algún tipo de trabajo audiovisual en las islas.
- **Actividades 20º Aniversario:** aquí se reflejan los documentos e informes que este año se han generado con motivo de la organización y celebración de los actos celebrados.
- **Otros:** todos aquellos documentos e informes que no tienen cabida en el resto de categorías.

Para los trabajos técnicos y de gestión de la Reserva Natural, en la oficina del Centro de Información disponemos como herramientas básicas una serie de Bases de Datos a partir de las cuales podemos extraer la información necesaria. Estas bases de datos son las siguientes:

**Coluber:** Base de datos Acces, que permite acceder a los datos diarios obtenidos en las islas por los guardas, que incluye información tanto de las actividades realizadas, las incidencias, los datos meteorológicos, las visitas, embarcaciones, etc.

**Columbretes:** Base de datos Acces, que registra la actividad diaria en el centro de información, las visitas, el tipo de visitante y cualquier incidencia que suceda.

**Ophiusa:** Base de datos Acces para el control y seguimiento de las aves nidificantes de las islas.

**Biblioteca/videoteca/revistas:** Bases de datos independientes, en Filemaker, para gestionar la biblioteca y videoteca del Centro de Información. Permite registrar los préstamos, entradas y salidas. Disponemos de registro tanto de libros como de videos/dvd, revistas y artículos científicos.

Además disponemos de una serie de registros en formato Excel, donde se registra información relevante. Estos son:

### Dirección y organización general:

*Gestión administrativa en el ámbito del PRUG* 44

*Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos* 47

**Registro entrada/salidas:** Para toda la documentación que genera el Centro de Información o llega a él y que precisa ser conservada.

**Registro de petición de información:** Donde se refleja la demanda de información que llega a nuestro centro

**BDB:** Para registrar aquella información y observaciones de las diferentes especies. Esta información es, de forma periódica, notificada al Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat valenciana.

**Autorizaciones ligadas a visitas de carácter cultural o educativo en la reserva natural de las islas columbretes.**

D<sup>a</sup> Roser Navarro Ballester - P.N. Del Delta Del Ebre.

D. Xavier Del Señor - C.I. R.N. Illes Columbretes.

D. Javier Torres Gavilà - Universidad Católica De València.

D<sup>a</sup> Cristina González López - CEAM Constitución Castellón.

D. Enric Barrachina De Gracia - IES Ximén D'urrea

D<sup>a</sup> Amelia Pérez Adelantada - IES Matilde Salvador.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Amparo Ten Torres - Amics De Penyagolosa.

D. Francesc Josep Peñalver I Zurriaga - CEFIRE Sagunt.

D. José Miguel Aguilar Serrano - Asociación Cultural "Culturactiva".

D. Rafael Rodríguez Martín - Dpto. Ciencias de la Comunicación, UJI.

**Autorizaciones ligadas a la investigación:**

- **Reserva Natural Illes Columbretes**

Informes	Cantidad	Porcentaje
Gestión interna	51	13,5
Divulgación/Educación ambiental	190	50,4
Trabajos/Estudios	51	13,5
Prensa	15	4
Colaboración R.M	4	1,1
Grupos concertados	10	2,7
Permisos investigación	8	2,1
Reportajes audiovisuales	4	1,1
Actividades 20º Aniversario	40	10,6
Otros	4	1,1
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>100</b>

D. ALBERTO MATÍNEZ-ORTI, DPTO. ZOOLOGÍA, FACULTAD DE BIOLOGÍA, UNIVERTSITAT DE VALENCIA, autorización para recolección de ejemplares de *Xerocrassa molinae* en la Reserva Natural de las Islas Columbretes.

SR. D. JOAN CASTANY I ALVARO autorización para la realización de una campaña de anillamiento, coordinada por la Associació Grup Au d'Ornitologia, dentro del proyecto internacional PICCOLE ISOLE

DRA. AURORA MARTÍNEZ DE CASTILLA, Dpto. De Biodiversidad y Biología Evolutiva, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Consejo Superior De Investigaciones Científicas, Ministerio de Educación y Ciencia. Captura de 30 ejemplares de *Podarcis atrata* enmarcado dentro de los estudios que viene ejecutando con la finalidad de conocer la evolución de la población de la lagartija de Columbretes.

• **Reserva Marina Illes Columbretes:**

DR. MIKEL ZABALA LIMOUSIN, DPTO. ECOLOGÍA, FACULTAD DE BIOLOGÍA, UNIV. BARCELONA, un proyecto de investigación sobre el coral cerebro (*Cladocora caespitosa*) en la reserva marina de las Islas Columbretes

DR. FREE ESPINOSA TORRE, DPTO. FISILOGÍA Y ZOOLOGÍA, UNIV. DE SEVILLA, para la realización de un muestreo de especies de moluscos del género *Platella* en la Reserva Marina de las Islas Columbretes.

DR. SANTIAGO V. JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, INSTITUTO DE ECOLOGÍA LITORAL, proyecto de investigación en la reserva marina de las Islas Columbretes, relativo a la Monitorización de los puntos de buceo en la Reserva Marina de las Islas Columbretes

D. DAVID DÍAZ, CENTRO OCEANOGRÁFICO DE BALEARES, proyecto PUERULUS 0808 dónde se realizan censos visuales de inmersión, identificación de hábitats de reclutamiento de langosta roja y pruebas con cámaras de video sumergidas.

D. DIEGO K. KERSTING, TRAGSA. campaña de prospección del alga alóctona *Caulerpa racemosa* en la reserva marina de las Islas Columbretes

**Autorizaciones ligadas la realización de reportajes audiovisuales:**

GLOBAL EDITION PROYECTOS DE COMUNICACIÓN, S.A., realización de un reportaje en la Reserva Natural como empresa adjudicataria del proyecto de desarrollo de audiovisuales para su incorporación en la gestión del portal turístico de la Comunidad Valenciana y contratado por la Agencia Valenciana de Turismo.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN. Realización de un reportaje fotográfico en la Reserva Natural para su incorporación en

una publicación sobre Castellón y el mar, siendo el fotógrafo Pascual Mercé Martínez.

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ANIMALES MARI-NOS-CRAM, tomar imágenes de la Reserva Marina desde tierra y del trabajo del coordinador científico en el laboratorio para un documental dentro del proyecto “*La Caixa al favor del mar: la ruta del vell marí*”.

COSTA BLANCA NACHRICH-TEN, ANDREA BECKMANN (Jefa de Redacción Denia), realización de reportaje sobre la Reser-

va Natural con toma de imágenes y entrevistas al personal de la Reserva.

**Otras autorizaciones:**

Pruebas de entrenamiento del nuevo helicóptero de SALVA-MENTO MARÍTIMO. Utilización del helipuerto de les Illes Colum-bretes.

La evolución de las concesiones de autorización desde el año 2002 se puede consultar en la siguiente tabla:

Autorizaciones	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Investigación	12	7	8	9	10	10	8
Grupos organizados	12	7	6	7	13	13	10
Realización de reportajes	9	2	1	3	2	4	4
Otras	4	2	1	2	1	-	1



Grupo de fotógrafos 17-05-2008

## 7.2 Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

*“Este año todas la colaboraciones con entidades o asociaciones han girado en torno a la organización y celebración del 20º Aniversario de la Protección de las Islas Columbretes”.*



**Proyecto Asociado: 20º Aniversario de la Protección de las Islas:**

**Convenio Colaboración con Ayuntamientos**

Entidad	Concepto	Importe
Ayuntamiento de Castellón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuación obra de teatro-marionetas : “Eh! Esperadme”</li> <li>• Actuaciones del Cantacuentacuentos Salva “Musennacitu”</li> <li>• Cesión de instalaciones</li> </ul>	3000 eur

**Convenio Colaboración con Universidades**

Entidad	Concepto	Importe
Universidad Jaume I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos de producción de la exposición</li> <li>• Edición de catálogo</li> <li>• Gastos de proyección nocturna</li> <li>• Circuitar la exposición por sedes provinciales</li> </ul>	—

**Convenio Colaboración con otras entidades**

Entidad	Concepto	Importe
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	Alquiler de embarcación para viaje de grupo escolar a las Islas	2500 eur
Fundación Caja Castellón-Bancaja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dietas para ponentes</li> <li>• Displays divulgativos enrollables</li> <li>• Enmarcación de pósters conmemorativos</li> </ul>	2000 eur
Ruralcaja	Edición Calendario 2009	800 eur
Port Castelló	Cesión de instalaciones	—

# 8. Formación

## 8.1. Formación interna

Durante el año 2008, el equipo técnico ha participado en los módulos de formación II y III del curso "Procesos humanos y acompañamiento organizacional" impartido en febrero de 2008 por Mónico Carvajal.

Además los guardas de la Reserva Natural que no disponían de la titulación necesaria, siguieron los cursos necesarios para la obtención de la acreditación como Guarda-pesca marina y Guarda de campo.

Por otro lado, el equipo PITT ha participado las I Jornadas sobre Flora Exótica Invasora en el Territorio Valenciano, donde presentaron un póster titulado " La Flora exótica Invasora en las Islas Columbretes: Antecedentes y Situación Actual", en colaboración con el botánico Carles Fabregat.

**LA FLORA EXÓTICA INVASORA EN LAS ISLAS COLUMBRETES: ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL**

**Introducción:** Las Columbretes son el archipiélago más singular de la Comunidad Valenciana y uno de los primeros espacios turísticos de nuestro país. Situado en el Mediterráneo, tiene una extensión por isla de 100 hectáreas, una extensión total de 200 hectáreas y una población de 100 habitantes. El archipiélago está formado por 10 islas: San Carlos, San Juan, San Pedro, San Sebastián, San Vicente, San Juan de los Ríos, San Juan de los Ríos, San Juan de los Ríos, San Juan de los Ríos y San Juan de los Ríos.

**Flora de Columbretes:** La flora autóctona de las Islas Columbretes, tras la última investigación de Manuel Carbonell (2007) en 1962, 1963 y de BORJA y CASTELLÓ (2007), indica que la flora autóctona de las Islas Columbretes, tras la última investigación, está constituida por 120 especies diferentes tanto de plantas como de hongos.

**Flora exótica invasora:** La flora exótica invasora de las Islas Columbretes, tras la última investigación, está constituida por 120 especies diferentes tanto de plantas como de hongos.

**Impactos:** La flora exótica invasora de las Islas Columbretes, tras la última investigación, está constituida por 120 especies diferentes tanto de plantas como de hongos.

**Medidas de control:** La flora exótica invasora de las Islas Columbretes, tras la última investigación, está constituida por 120 especies diferentes tanto de plantas como de hongos.

**Conclusiones:** La flora exótica invasora de las Islas Columbretes, tras la última investigación, está constituida por 120 especies diferentes tanto de plantas como de hongos.

Formación:

Formación interna 48

# 9. Obras ejecutadas

---

## 9.1. Faro de l'Illa Grossa. Convenio y obras

El objeto del convenio de colaboración (BOE nº 157, RESOLUCIÓN de 15 e junio de 2006) entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y la Autoridad Portuaria, relativo al uso del edificio que contiene el faro de las Islas Columbretes es que este pueda servir a la gestión de las reservas marina y natural, en especial para las actividades de control, vigilancia, seguimiento e investigación científica relacionada con las islas Columbretes.

Las obras han continuado su curso durante 2008, siendo el MAPA el encargado de rehabilitar el edificio que contiene el faro y de realizar las acciones necesarias para corregir las deficiencias de la torre del faro y adaptar el sistema de suministro eléctrico de la señal marítima. Por su parte, la CMAAUV se ha encargado de la adecuación del entorno incluido dentro del vallado perimetral del edificio y de los trabajos de desescombro realizados antes de las obras del edificio.

Estas obras de rehabilitación están incluidas en un conjunto de actuaciones que se encuentran englobadas en un proyecto general de obras en l'Illa Grossa y que incluyen la rehabilitación del edificio del faro, la adecuación integral del entorno del faro y la reparación del camino de acceso existente entre la escala de puerto Tofiño y la escala del Rossí.

El estado de las obras del faro y de acondicionamiento del entorno al finalizar 2008 es el siguiente:

- La obra que afecta tanto al edificio que contiene el faro como el acondicionamiento del entorno, finalizó dentro de las fechas previstas, siendo la recepción de dicha obra en diciembre 2008.
- Las obras de reparación del camino y las escalas de Tofiño y el Rossí siguen su curso según los plazos previstos y cuya finalización se prevé para los próximos meses.

---

### Obras ejecutadas:

*Faro de l'Illa  
Grossa. Convenio y  
obras* 49

# 10. Resumen Económico

## 10.1. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

El presupuesto total invertido en la Reserva Natural durante la anualidad de 2008 y que fue aprobado en la reunión de la Junta de Protección de la Reserva Natural de las Islas Columbretes celebrada el día 1 de abril de 2008 fue de un total de **543.473,57 euros**, distribuidos en los siguientes proyectos:

- 1. PROYECTO:** *"Servicio de Vigilancia y Conservación".*  
**Objeto:** Mantenimiento de guardería y programas de conservación.  
**Tipo de actuación:** Mantenimiento y conservación.  
**Plazo de ejecución:** Diciembre 2008.  
**Sistema de ejecución:** Administración- TRAGSATEC.  
**Presupuesto:** 268.610,66 euros.
- 2. PROYECTO:** *"Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos en Parques Naturales".*  
**Objeto:** Contratación de 3 técnicos y gastos funcionamiento del Centro de Información (ubicado en el Planetari de Castelló).  
**Tipo de actuación:** Uso público.  
**Plazo de ejecución:** Diciembre 2008.  
**Sistema de ejecución:** Administración-VAERSA.  
**Presupuesto:** 130.001,24 euros.
- 3. PROYECTO:** *"Mejoras de la biodiversidad".*  
**Tipo de actuación:** Mantenimiento y conservación.  
**Presupuesto:** 21.183,92 euros.
- 4. PROYECTO:** *"Reparación de la escalera de Puerto Tofiño."*  
**Objeto:** Mejora de los accesos a l'Illa Grossa.  
**Tipo de actuación:** Proyectos singulares.  
**Presupuesto:** 102.294,68 euros.
- 5. PROYECTO:** *"Adecuación del entorno del faro."*  
**Objeto:** Redacción y ejecución de un proyecto que permita actuar sobre el entorno de las construcciones que constituyen el Faro de las Islas Columbretes, con la finalidad de minimizar el impacto generado.  
**Tipo de actuación:** Proyectos singulares.  
**Presupuesto:** 21.383,00 euros.  
Ejecución mediante la formalización de un convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, Autoridad Portuaria y Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- 6. Actividades 20º Aniversario protección de las Islas**  
Servicios de atención al público exposición fotógrafos, Gastos alquiler Goleta "Tirant Primer", Gastos alquiler Golondrina "Clavel I", Edición Calendario 2009, Hospedaje ponentes ciclo Conferencias  
**Presupuesto:** 7493,7 eur

---

### Obras ejecutadas:

*Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda* 50

# 11. Actuaciones previstas para 2009

---

## 11.1. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

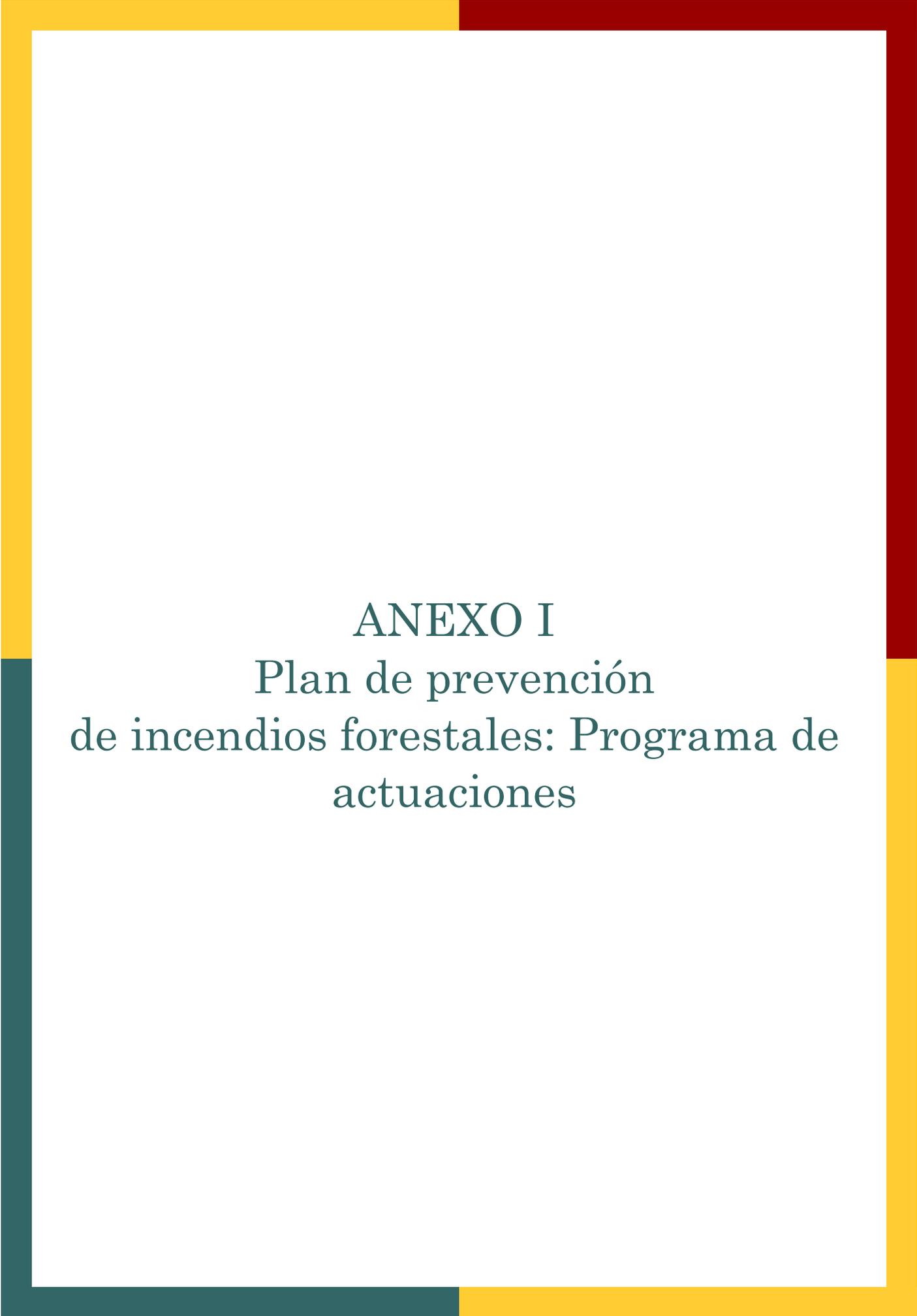
La previsión para la anualidad 2009 asciende a un total de **512.124,11 euros** distribuidos en los siguientes proyectos:

- 1. PROYECTO:** *"Servicio de Vigilancia y Conservación"*.  
**Objeto:** Contratación de cuatro guardas (dos por turno) con dedicación exclusiva para la ejecución de los programas de vigilancia y mantenimiento de la Reserva Natural.  
**Tipo de actuación:** Mantenimiento y conservación.  
**Plazo de ejecución:** Diciembre 2009.  
**Sistema de ejecución:** Administración- VAERSA.  
**Presupuesto:** 306.007,02 euros.
- 2. PROYECTO:** *"Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos en Parques Naturales"*.  
**Objeto:** Contratación de 3 técnicos y gastos funcionamiento del C.I. (ubicado en el Planetari de Castelló).  
**Tipo de actuación:** Uso público.  
**Plazo de ejecución:** Diciembre 2009.  
**Sistema de ejecución:** Administración-VAERSA.  
**Presupuesto:** 152.615,12 euros.
- 3. PROYECTO:** *"Mejoras de la biodiversidad"*.  
**Tipo de actuación:** Mantenimiento y conservación.  
**Presupuesto:** 13.000,00 euros.
- 4. PROYECTO:** *"Reparación de la escalera de Puerto Tofiño"*.  
**Objeto:** Mejora de los accesos a l'Illa Grossa.  
**Tipo de actuación:** Proyectos singulares.  
**Presupuesto:** 7.777,16 euros.
- 5. PROYECTO:** *"Redacción proyecto edificio centro información Columbretes"*.  
**Objeto:** Redacción del proyecto para la construcción de un edificio donde se ubicará el nuevo Centro de Información de la Reserva Natural de les Illes Columbretes.  
**Tipo de actuación:** Proyectos singulares.  
**Presupuesto:** 32.724,81 euros.

---

**Obras ejecutadas:**

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda 51



ANEXO I  
Plan de prevención  
de incendios forestales: Programa de  
actuaciones

# **PROGRAMA DE ACTUACIONES**

## ÍNDICE

<b>Programa de ACTUACIONES PRIORITARIAS</b> .....	<b>1</b>
Actuación A.1: APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL PARQUE NATURAL.....	1
<b>Programa de actuación 1: REGULACIÓN DEL USO RECREATIVO</b> .....	<b>2</b>
Actuación 1.1: INCORPORACIÓN A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL DEL PARQUE NATURAL DE LAS ISLAS COLUMBRETES LA OBLIGACIÓN DE QUE LOS MONITORES Y LA GUARDERÍA QUE GUÍA LAS VISITAS, RECUERDEN A LOS VISITANTES LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DEL PARQUE .....	2
Actuación 1.2: JORNADA INFORMATIVA DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.....	3
Actuación 1.3: DISEÑO Y EDICIÓN DE FOLLETOS DIVULGATIVOS DE LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DEL PARQUE NATURAL DE LAS ISLAS COLUMBRETES. ....	4
Actuación 1.4: INCORPORACIÓN DE LAS NORMAS DE USO EN RUTAS Y SENDEROS, EN LOS FOLLETOS INFORMATIVOS ESPECÍFICOS DE ESTE USO.....	5
<b>Programa de actuación 2: EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b> .....	<b>6</b>
Actuación 2.1: DOTACIÓN A LA GUARDERÍA DE LAS ISLAS COLUMBRETES EQUIPO MANUAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.....	6
Actuación 2.2: CURSOS DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA LA GUARDERÍA DEL PARQUE NATURAL DE LAS ISLAS COLUMBRETES .....	7

<b>Programa de ACTUACIONES PRIORITARIAS</b>	
<b>Actuación A.1:</b> APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL PARQUE NATURAL	
<b>CONCEPTO</b>	
Desarrollo legislación	
<b>PRIORIDAD</b>	
Inmediata	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
1 año desde la finalización del Proyecto básico de actuaciones de prevención de incendios forestales en el ámbito de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
Sin coste (medios propios)	
<b>ORGANISMOS IMPLICADOS</b>	
Conselleria de Territorio y Vivienda.	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
La Conselleria de Territorio y Vivienda llevará a cabo los trámites necesarios para la aprobación del Plan de prevención de incendios en el ámbito del Parque Natural	

<b>Programa de actuación 1: REGULACIÓN DEL USO RECREATIVO</b>	
<b>Actuación 1.1:</b> INCORPORACIÓN A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL DEL PARQUE NATURAL DE LAS ISLAS COLUMBRETES, LA OBLIGACIÓN DE QUE LOS MONITORES Y LA GUARDERÍA QUE GUÍA LAS VISITAS RECUERDEN A LOS VISITANTES LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DEL PARQUE	
<b>CONCEPTO</b>	
Desarrollo legislación	
<b>PRIORIDAD</b>	
Baja	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
2 años a partir de la aprobación del Plan	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
Sin coste (medios propios)	
<b>ORGANISMOS IMPLICADOS</b>	
Conselleria de Territorio y Vivienda.	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Se incorporará en el PORN/PRUG o en la normativa sectorial complementaria, la obligación de que los monitores y la guardería que guíen las visitas, recuerden a los visitantes las normas de comportamiento dentro del parque (Artículo 27 del PRUG).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prohibido dar muerte, recolectar o mutilar cualquier animal o planta, así como tomar muestras del suelo o de las rocas.</li> <li>- Prohibido molestar a la fauna y, en particular, a las aves durante su época de reproducción.</li> <li>- Prohibido dejar desperdicios o basuras.</li> <li>- Prohibido desembarcar animales domésticos.</li> <li>- Prohibido fumar o hacer fuego.</li> <li>- Prohibido salir del sendero obrado.</li> </ul>	

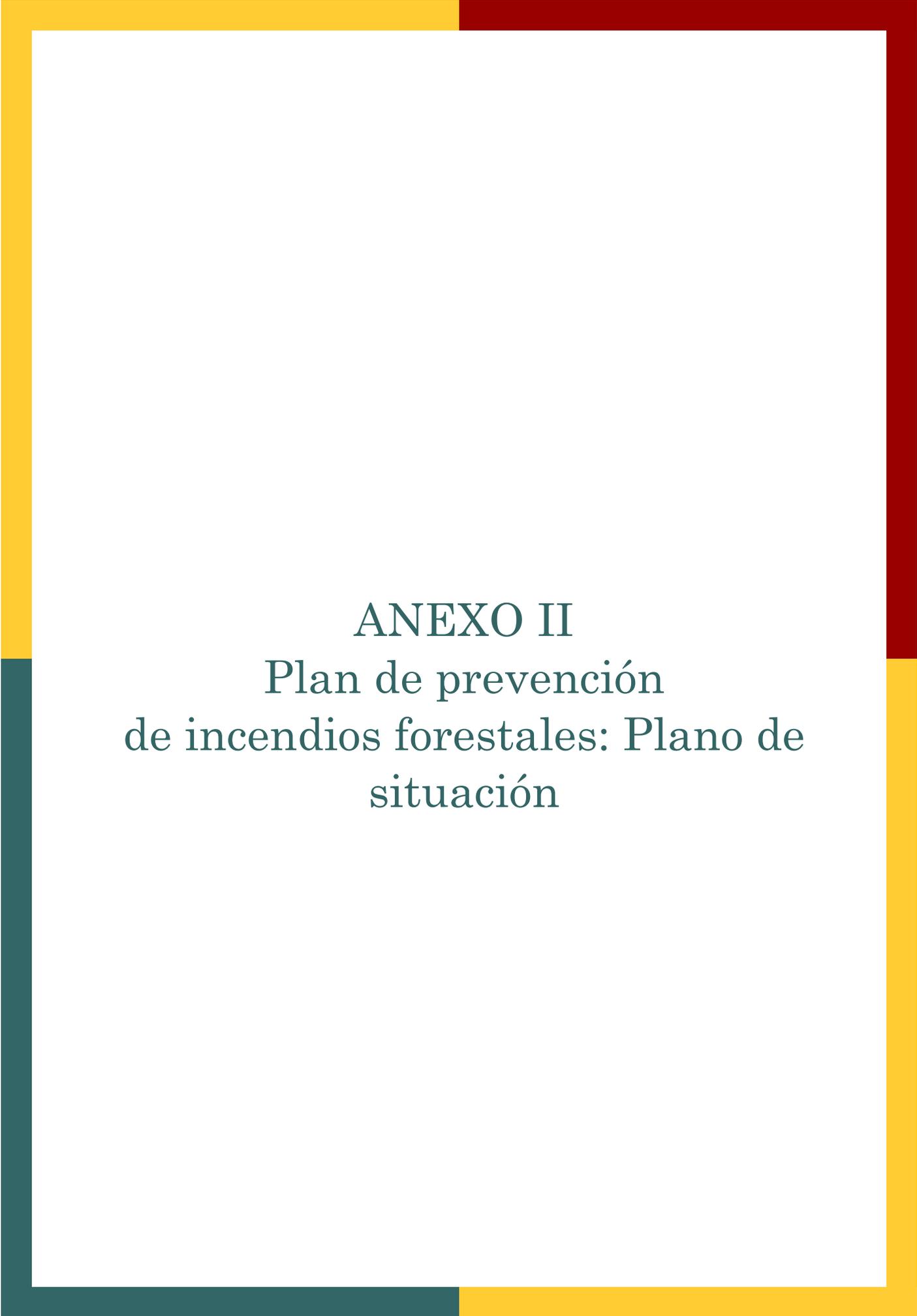
<b>Programa de actuación 1: REGULACIÓN DEL USO RECREATIVO</b>	
<b>Actuación 1.2: JORNADA INFORMATIVA DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	
Campaña divulgativa	
<b>PRIORIDAD</b>	
Alta	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
Hasta la entrada en vigor del Plan de prevención de incendios en el ámbito del Parque Natural de las Islas Columbretes	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
500 €	
<b>ORGANISMOS IMPLICADOS</b>	
Conselleria de Territorio y Vivienda	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>La Conselleria de Territorio y Vivienda se encargará de organizar y preparar una jornada de información para los equipos de educación ambiental de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana. En dicha jornada recibirán información referente al Plan de prevención de incendios y se transmitirán los conocimientos básicos en materia de prevención de incendios, así como la normativa específica en relación a los espacios naturales protegidos. Así mismo, se proporcionará a los asistentes el material necesario referente al Plan de prevención de incendios.</p>	

<b>Programa de actuación 1: REGULACIÓN DEL USO RECREATIVO</b>	
<b>Actuación 1.3: DISEÑO Y EDICIÓN DE FOLLETOS DIVULGATIVOS DE LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DEL PARQUE NATURAL DE LAS ISLAS COLUMBRETES</b>	
<b>CONCEPTO</b>	
Elaboración publicidad	
<b>PRIORIDAD</b>	
Media	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
4 años	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
1000 €	
<b>ORGANISMOS INVERSORES</b>	
Conselleria de Territorio y Vivienda.	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Se realizará el diseño y la impresión de folletos con la normativa que regula el comportamiento de los visitantes dentro del parque natural de las islas columbretes. Se elaborarán los folletos en valenciano y castellano. Los diseños deben contemplar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso en la visita guiada</li> <li>- Normas de uso en el dominio marítimo del Parque</li> <li>- Normas de uso y comportamiento frente a incendio forestal en las islas</li> </ul> <p>En los folletos se reflejará la información de interés más relevante del Parque Natural de las Islas Columbretes, así como las direcciones y teléfonos de interés, y los organismos implicados en la elaboración y edición de los folletos divulgativos.</p>	

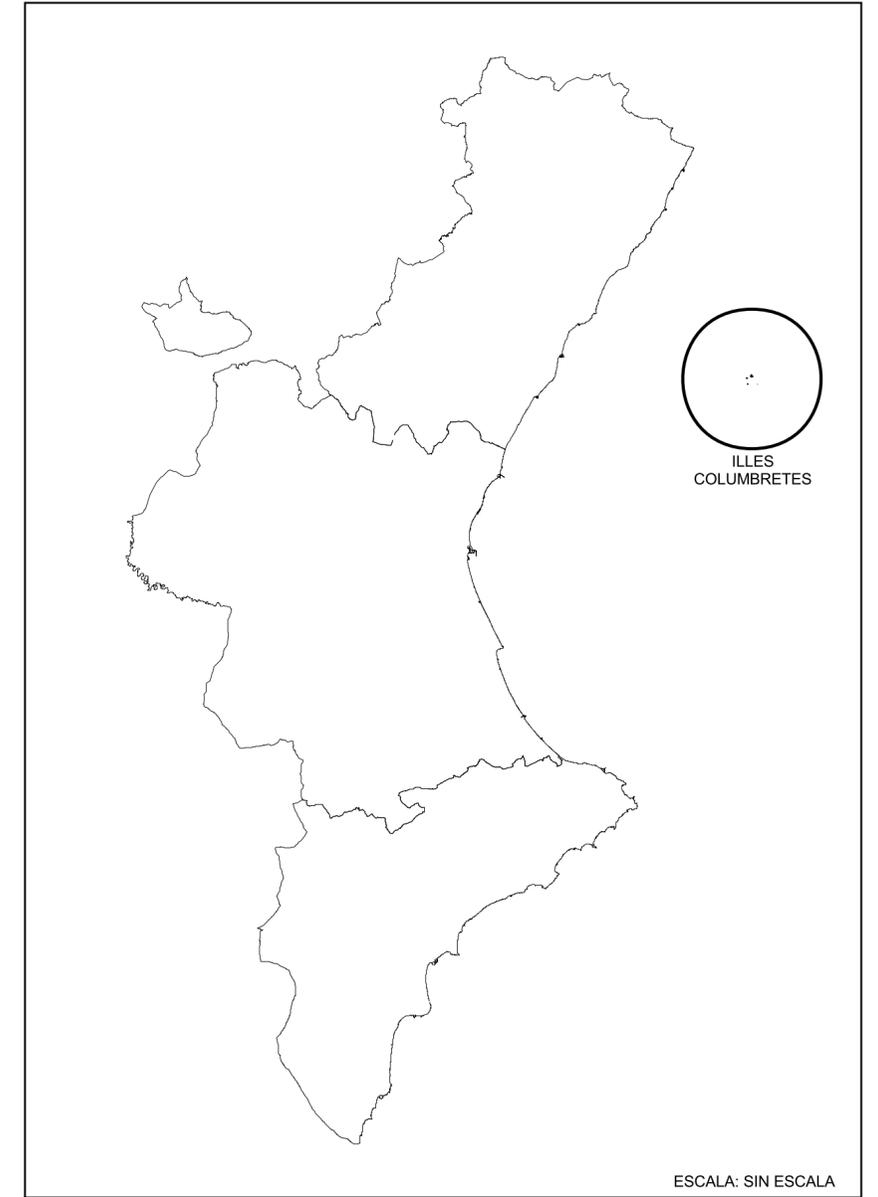
<b>Programa de actuación 1: REGULACIÓN DEL USO RECREATIVO</b>	
<b>Actuación 1.4:</b> INCORPORACIÓN DE LAS NORMAS DE USO EN RUTAS Y SENDEROS, EN LOS FOLLETOS INFORMATIVOS ESPECÍFICOS DE ESTE USO.	
<b>CONCEPTO</b>	
Impresión	
<b>PRIORIDAD</b>	
Baja	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
Próxima edición de folletos	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
Sin coste (medios propios)	
<b>ORGANISMOS INVERSORES</b>	
Conselleria de Territori y Vivienda.	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Se añadirá a los folletos existentes referentes a la descripción de las rutas y senderos establecidos en el Parque la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los desplazamientos por sendas y veredas se realizarán exclusivamente con medios de transporte no mecánicos.</li> <li>- Los visitantes transitarán por caminos, carreteras o sendas autorizados, absteniéndose de efectuar recorridos campo a través.</li> <li>- Los desplazamientos se realizarán cumpliendo las limitaciones que según la vía se establezcan a determinados medios de transporte.</li> <li>- Como medida preventiva general, queda prohibido encender fuego con cualquier tipo de combustible durante el recorrido de la ruta.</li> <li>- Los usuarios evitarán el vertido de residuos sólidos, así como de elementos con riesgo de producir incendios (colillas, fósforos, etc), fuera de los lugares habilitados a tal efecto.</li> </ul> <p>Los trípticos elaborados deberán estar disponibles en los diversos edificios y puntos de información correspondientes al Parque Natural, así como en establecimientos turísticos o edificios oficiales relacionados con el ámbito del parque.</p>	

<b>Programa de actuación 2: EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>	
<b>Actuación 2.1:</b> DOTACIÓN A LA GUARDERÍA DE LAS ISLAS COLUMBRETES EQUIPO MANUAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
<b>CONCEPTO</b>	
Equipamiento	
<b>PRIORIDAD</b>	
Alta	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
Dos años	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
1000 €	
<b>ORGANISMOS IMPLICADOS</b>	
Conselleria de Territorio y Vivienda.	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Se dotará a los integrantes de la guardería, del EPI (Equipo de Protección Individual) y las herramientas manuales adecuadas para el ataque directo sobre un posible incendio.</p> <p>El EPI consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traje ignífugo.</li> <li>- Botas de cuero reforzadas, con suela de caucho o vulcanizadas y antideslizante, con cordones ignífugos.</li> <li>- Guantes de cuero reforzados que cubran 1/3 del antebrazo</li> <li>- Casco de protección</li> <li>- Mascarillas y filtros</li> <li>- Gafas de protección</li> <li>- Protectores auditivos</li> <li>- Equipo complementario: Cinturón, botiquín personal, cantimplora, botiquín de primeros auxilios, equipo autónomo de oxígeno, camiseta linterna, mochila</li> </ul> <p>Entre las herramientas manuales de ataque directo existe gran variedad, entre las que se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Batefuegos</li> <li>- Extintores de mochila</li> <li>- Hacha-azada (Pulaski)</li> <li>- Rastrillo-azada (Macleod)</li> </ul>	

<b>Programa de actuación 2: EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>	
<b>Actuación 2.2:</b> CURSOS DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA LA GUARDERÍA DEL PARQUE NATURAL DE LAS ISLAS COLUMBRETES	
<b>CONCEPTO</b>	
Formación	
<b>PRIORIDAD</b>	
Alta	
<b>PLAZO DE ACTUACIÓN</b>	
Dos años	
<b>VALORACIÓN ECONÓMICA</b>	
Sin coste (Medios propios)	
<b>ORGANISMOS IMPLICADOS</b>	
Conselleria de Territorio y Vivienda. TRAGSA. VAERSA.	
<b>DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ACTUACIÓN</b>	
<p>Se propone que la guardería del Parque Natural de las Islas Columbretes realice un curso en Prevención y otro en Extinción de incendios forestales. Su temario básico comprenderá los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicaciones</li> <li>- Protocolo de actuación</li> <li>- Dinámica del fuego</li> <li>- Equipo de seguridad</li> <li>- Coordinación en la extinción</li> <li>- Modos de ataque directo</li> <li>- Primeros auxilios</li> </ul>	



ANEXO II  
Plan de prevención  
de incendios forestales: Plano de  
situación



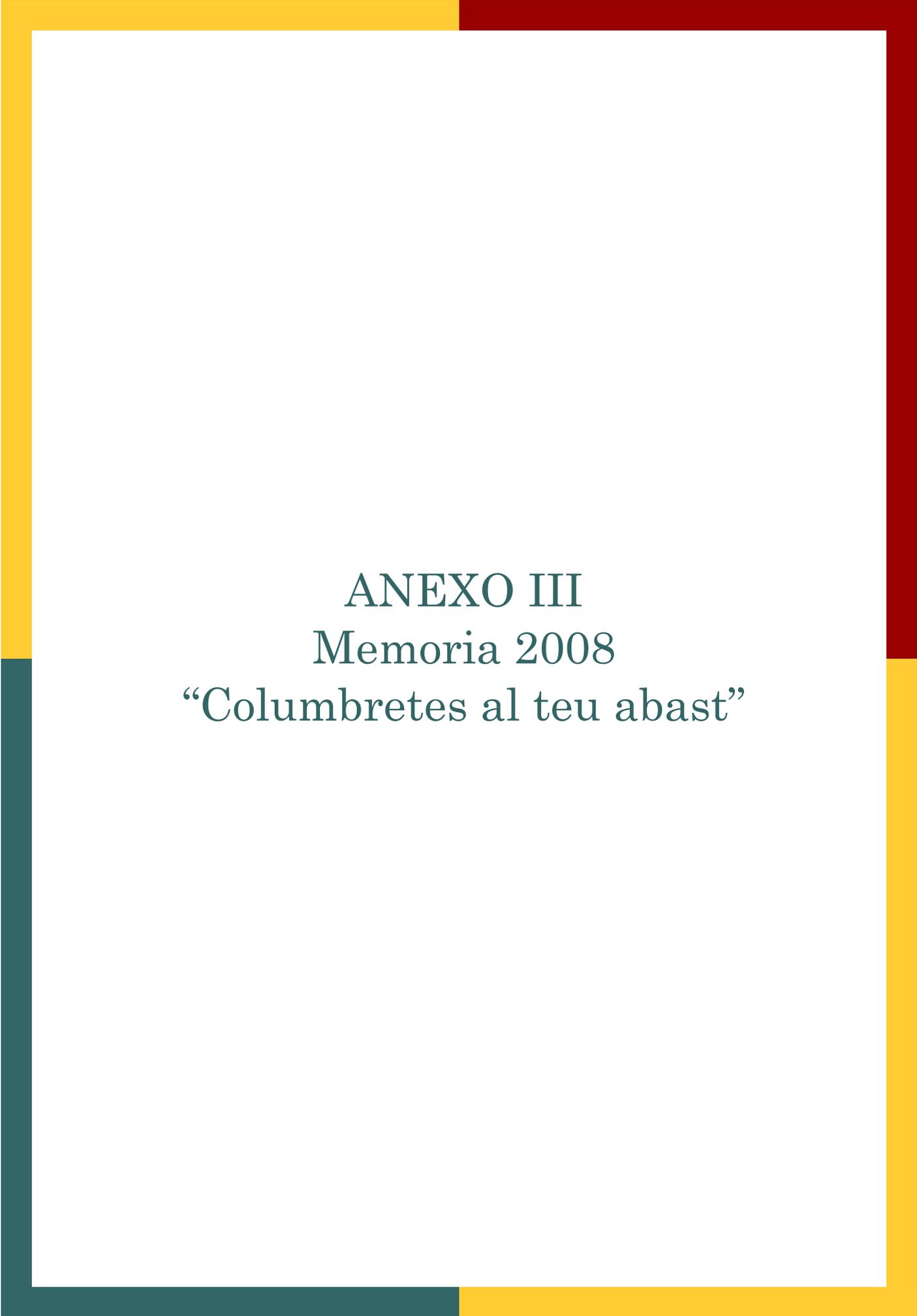
**GENERALITAT VALENCIANA**  
**CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE**  
 DIRECCIÓ GENERAL DE GESTIÓ DEL MEDI NATURAL

**PROYECTOS BÁSICOS DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**EMPLAZAMIENTO:** Illes Columbretes

**TÍTULO DEL PLANO:** Situación

**ESCALA:** 1:10.000      **FECHA:** Mayo de 2.005      **VAERSA**



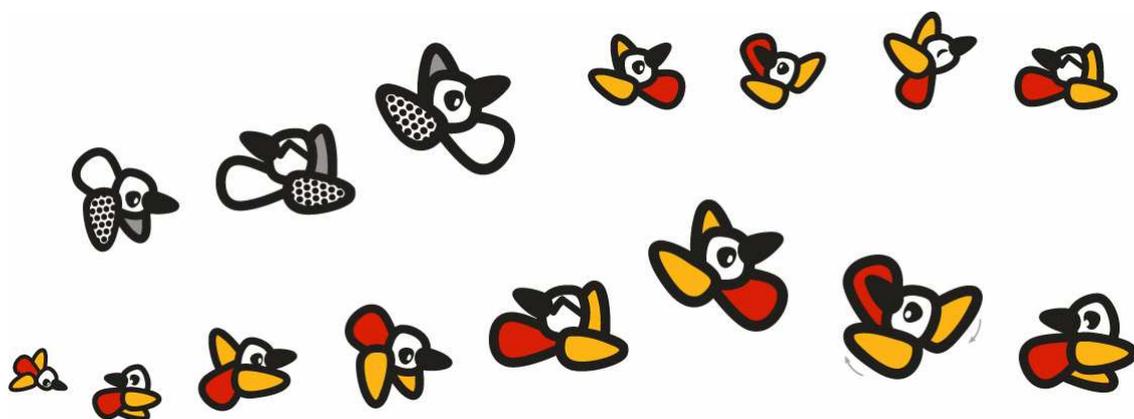
ANEXO III  
Memoria 2008  
“Columbretes al teu abast”



# *Columbretes al teu abast*

Memòria 2008 (abril-desembre)

Reserva Natural de les Illes Columbretes





# *Columbretes al teu abast*

**Equip de  
Promoció,  
Investigació i  
Treballs Tècnics**

## Index

Situació de partida.....	3
Realització del projecte.....	4
Resultats obtinguts.....	5
Conclusions i millores per a la següent anualitat.....	7



# Columbretes al teu abast

## Situació de partida

Columbretes és un espai amb unes característiques excepcionals des del punt de vista biològic, geològic i paisatgístic. Tanmateix, conserva una forta vinculació emocional amb la gent de les comarques costaneres de la província de Castelló, vinculació sorgida d'un passat històric que ha traspassat la barrera de la realitat per convertir-se en un autèntic mite. Com que la situació geogràfica de l'arxipèlag fa complicada l'accessibilitat per a gran part de la població; com que l'oficina d'informació de la Reserva no es situa a les mateixes illes; i com que la gestió responsable dels recursos fa recomanable que l'accés a les illes sia restringit a 69 persones al dia, pensem que seria recomanable trobar mecanismes que apropen la realitat de les illes al públic.

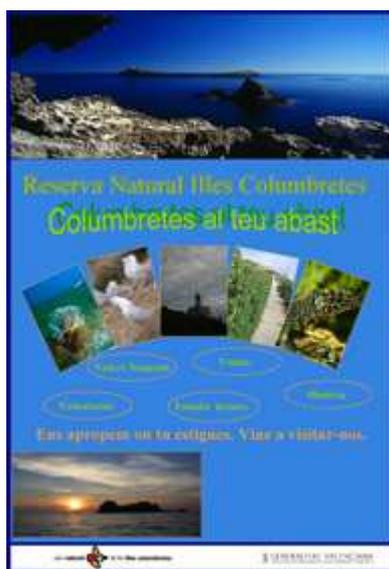
La realitat del centre d'informació de la reserva és que, després d'uns anys de gran afluència de públic, la demanda d'ús del Planetari (i per extensió del nostre centre) s'ha vist minvada. La situació marginal del Planetari dintre del plànol urbà de Castelló fa que no sia el lloc més apropiat per a informar al públic en general sobre les illes. És per això que

creiem útil la creació d'un mecanisme que facilite l'accés a aquesta informació. En el nostre cas, la proposta seria la creació d'una mena d'oficina mòbil itinerant, en la que disposarem de tots els recursos necessaris per dur endavant la nostra activitat divulgadora. El nom del projecte seria "Columbretes al teu abast", que pensem que defineix ben bé quina és la filosofia del mateix: obrir al públic les portes de les illes, ajudar a redescobrir-les i a conèixer els valors ambientals i històrics de la Reserva Natural, creant un fluxe d'informació útil que ens permeti salvar la barrera que hom puga trobar per acostar-se a

les illes.

El projecte està, per tant, adreçat al públic en general, tant a la població local com als visitants ocasionals. Atent a aquesta consideració, l'activitat té especial incidència en dos entorns ben diferenciats: d'una banda ens acostaríem al ports, tant pesquers com nàutics, per atendre a la gent vinculada a la mar i als visitants. D'altra banda, i vinculada al programa d'educació ambiental destinat al món educatiu, pensem adreçar el programa de divulgació al col·lectiu dels estudiants, incloent els universitaris.

Les activitats tindran lloc els **dilluns**.



Pòster informatiu

## Equip de Promoció, Investigació i Treballs Tècnics

### Objectius generals:

- *Apropar la Reserva Natural al públic en general.*
- *Comunicar i transmetre els valors dels espais naturals a la població local i als visitants.*
- *Fomentar comportaments respectuosos i compromesos amb la conservació de l'entorn.*
- *Promoure la participació activa.*
- *Valorar la necessitat de que existisca una relació equilibrada entre el medi natural i els humans*

### Objectius específics:

- *Donar a conèixer la fragilitat dels nostres ecosistemes i la necessitat d'arbitrar mesures per conservar-los.*
- *Mostrar la biodiversitat de les espècies que comparteixen aquest espai i la seva importància dintre de l'ecosistema.*
- *Posar en valor el patrimoni cultural i històric heretat dels nostres avantpassats i que tant ha contribuït a conformar el particular paisatge de les illes i les llegendes que les illes han generat.*
- *Informar de la possibilitat de visitar les illes, tant per a particulars com per a grups culturals organitzats.*

## Realització del projecte

### Cronograma y grado de ejecución

#### Fase preparatòria:

- *Mantenir una sèrie de contactes amb els responsables dels centres/institucions a visitar per a explicar en què consistiria la nostra activitat.*
- *Enviar pòsters informatius que anuncien aquesta visita amb la data i el lloc on situariem el nostre punt d'informació, perquè els col·loquen en llocs estratègics freqüentats per públic.*
- *Posar-nos en contacte amb associacions culturals, universitats, organismes, etc. pròximes al centre on ens emplaçarem per a informar-los sobre aquestes jornades de divulgació i convidar-los a passar-se pel punt d'informació.*

*"Ah, ¿pero que se puede ir a las islas Columbretes?" -*

*Increïblement i, després de 20 anys de protecció, encara n'hi ha gent que es fa esta pregunta.*

#### Fase d'execució: Punts d'Informació:

- *Repartir informació específica de Columbretes: mapa autoguiat, díptic, fullets dels nous (Xiulet) i adhesius d'endemismes.*
- *Repartir informació genèrica de Parcs Naturals de la Comunitat: fullets dels nous (Xiulet).*
- *Mostrem alguns dels llibres, DVD i videos de la biblioteca, per donar a conèixer l'existència de la mateixa.*
- *Altres: Pla de recuperació de la gavina corsa, tríptics del LIFE de la gavina corsa i caramels.*
- *Donar tot tipus d'informació que ens demanen.*
- *Altres activitats .*

#### Fase d'avaluació i conclusions:

- *Estudi de les dades*
- *Preparació de la memòria anual, establiment de conclusions i millores per a la següent anualitat.*

### Acciones concretas realizadas:

- *Cartells informatius*
- *fullets i adhesius*
- *divulgació del patrimoni natural i històric de la Reserva*
- *campanya d'informació sobre les activitats realitzades en el parc.*

### Sistema de seguimiento y evaluación:

- *Estarà present durant tot el procés convertint-se en una manera de retroalimentar el programa amb els resultats evaluatius que pugam extreure.*
- *Preparació de memòria anual.*

### Recursos humanos y materiales:

- *3 membres de l'equip de Promoció, Investigació i Treballs Tècnics, cartells, fullets informatius sobre els diferents aspectes del funcionament del parc (reserves, grups organitzats, biblioteca, videoteca, vaixells)*
- *2 cavallets i tauler o taula plegable, tela, caixes, suport per als pòsters, adhesius, llibreta, diari, informació per a col·legis, agenda, telèfon mòbil, panels amb informació de campanyes (disposem d'una "mini-exposició sobre el Life de la gavina corsa), ombrel·la.*



Punt d'Informació a la Facultat de Ciències Biològiques (Universitat de València).

## Resultats obtinguts

- *Període de realització del projecte:* Des del dilluns 10 de març fins al dilluns 24 de novembre, excepte els mesos de juny a setembre degut a la nostra estència a les Illes.

- *Dies d'establiment del punt d'informació i llocs:*

- 7 d'abril: Port de Castelló (activitat sense afluència degut al mal oratge).

- 14 d'abril: Facultat de Ciències Biològiques (Universitat de València).

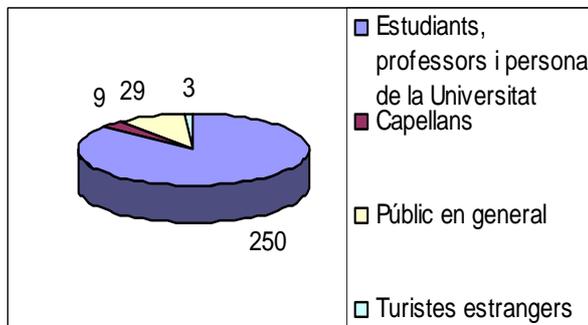
- 21 d'abril: Universitat Catòlica de València, San Vicente Màrtir, Campus de València.

- 28 d'abril: Port de Peníscola.

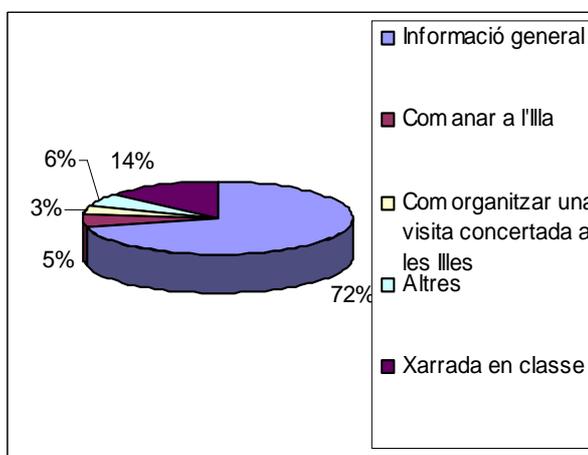
- 20 d'octubre: Escola Superior de Tecnologia i Ciències Experimentals (Universitat Jaume I).

- 27 d'octubre: Escola Tècnica Superior d'Enginyers Agrònoms (Universitat Politècnica de València)

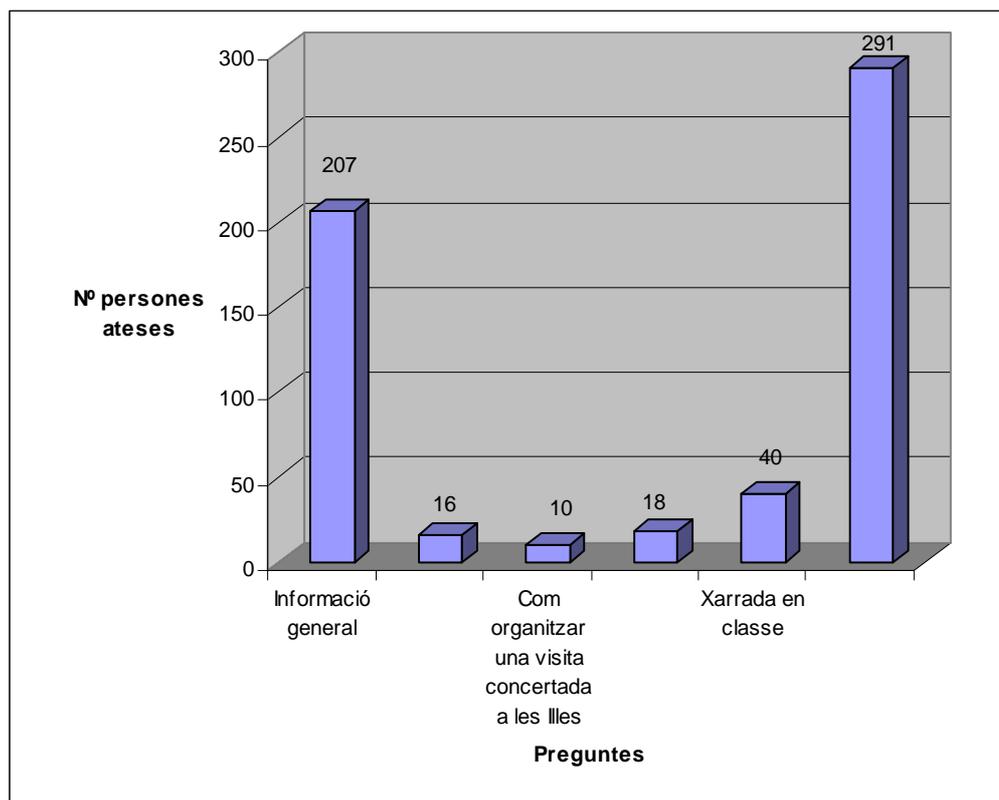
Tipus de públic:



Tipus d'informació requerida:



Nº persones ateses als punts d'informació per tipus de pregunta:



Altres preguntes:

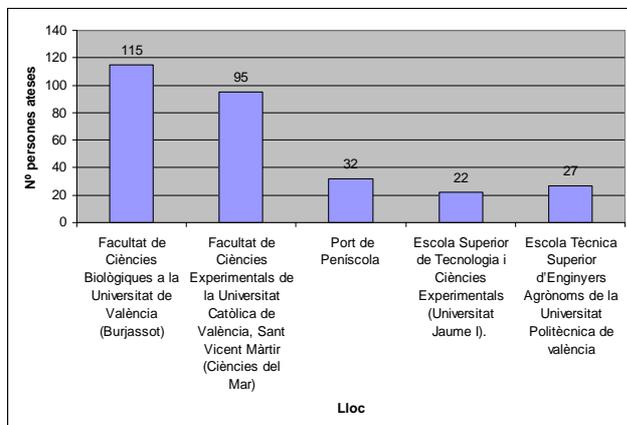
- Com anar de voluntari a les Illes o fer pràctiques d'empresa (14 persones).
- Com anar-hi amb embarcació pròpia (1 persona).
- Com organitzar una xarrada per a la classe d'Espais Protegits (1 persona).
- Com treballar a les Illes (2 persones).

Altres activitats:

- 21 d'abril: Reunió amb Ferran Lluç (responsable de la Comissió Diocesana de Pastoral de l'Àmbient i Ecologia Humana).

## Resultats obtinguts

**Nº persones ateses als punts d'informació per lloc:**



• *Altres activitats realitzades en dilluns:*

- 10 i 31 de març, 7 d'abril, 12 de maig, 13 d'octubre, 3 i 24 de novembre: Reunió de l'equip PITT als locals del Casal Jove del Grau.

- 5 de maig: Jornada especial: activitat dins del XX Aniversari. Al saló d'actes de l'edifici Polifuncional de la Marina fem un "Conta Contes" a càrrec de Salva Mussennacitu per als xiquets de primària del col·legis del Grau: "Elcano", "La Marina" i "L'Illa".

- 19 i 26 de maig: Preparació de l'exposició fotogràfica l'inauguració de la qual va ser el dia 29 de maig al Museu de Castelló (activitat del XX Aniversari).

- 10 de novembre: Reunió a l'edifici PROP de Castelló amb José Vte. Escobar.

- 17 de novembre: Preparació del butlletí de "Bones Pràctiques" a la biblioteca de la Universitat Jaume I.



Punt d'Informació a la Universitat Catòlica de València, San Vicente Màrtir, Campus de València.



Conta contes "Salva el Mussennacitu". XX Aniversari de la Protecció de les Illes Columbretes.

## Conclusions i millores per a la següent anualitat

1. En un principi, l'activitat estava dirigida fonamentalment a dos sectors: els estudiants i la gent relacionada amb la mar. Ens hem adonat que, els dilluns de matí no és un horari adequat per contactar amb la gent de la mar ja que normalment estan faenant a eixes hores.

MILLORES: El pròxim any contactarem amb les confraries prèviament per tal d'organitzar l'activitat abans d'anar-hi. Si cal, valorariem el fet d'anar-hi de vesprada en conte de pel matí.

2. No en totes les Universitats ha hagut el mateix moviment d'estudiants al voltant del punt d'informació. Els millors resultats s'han oberts en la Univ. de València, degut a una major divulgació prèvia, i en la Univ. Catòlica degut a que es va fer conjuntament a una xarrada als estudiants.

MILLORES: D'ara endavant anem a potenciar la divulgació prèvia de l'activitat. També intentarem compaginar el fet de muntar el punt d'informació conjuntament amb una xarrada als estudiants.

3. Hem tingut molt d'èxit en una activitat amb un centre de majors als que vam donar una xarrada i es va concertar una visita a les Illes. Esta experiència ens ha fet decidir a oferir l'activitat a un nou sector: els jubilats. És un col·lectiu en el qual n'hi ha molts que, per edat, han estat relacionats amb Columbretes o la mar i per a molts, conèixer-les és un somni encara per realitzar.

MILLORES: Oferirem als centres de majors públics participar en este projecte.

*"Podrem repetir aquesta activitat l'any que ve? Ha segut tot un èxit". Javier Torres, professor de Medi Ambient, Ciències del Mar, Universitat Catòlica.*

4. Hem estat en contacte amb llocs públics per oferir-los el projecte, el punt d'informació, l'exposició fotogràfica, xarrades, etc. L'Ajuntament de Castelló va tindre molt interès de manera que va sorgir un nou projecte amb varies activitats conjuntes per a l'any 2009.

MILLORES: Establiment d'un punt d'informació fixe a l'Ajuntament.

5. En general ha hagut una bona acollida per part dels estudiants més encara si es compagina el punt d'informació amb una xarrada.

MILLORES: Oferir l'activitat a diversos nivells educatius, no sols a universitaris. Per a poder compaginar aquesta activitat d'educació ambiental amb totes les altres funcions del nostre equip, és ideal utilitzar els dilluns, dia en que la nostra oficina roman tancada, per a aquestes activitats que tenen lloc fora de l'oficina.

6. Per millorar l'estudi dels resultats cal tindre el recorte dels diversos grups atesos.

MILLORES: Augmentar la diferenciació entre els diferents grups socials a l'hora d'anotar a les persones ateses. P.ex. mariners o persones relacionades amb la mar, personal administratiu dels centres, etc.

7. Portar a terme aquest projecte ens ha facilitat organitzar activitats en dilluns com ara reunions amb el Director o tècnics o actes del XX aniversari que han de tindre lloc fora del nostre centre de treball.

*"¿Què cal fer per anar de voluntari a Columbretes?" Molts estudiants ens van fer esta pregunta.*



Punt d'Informació a l'Escola Tècnica Superior d'Enginyers Agrònoms (Universitat Politècnica de València).

## Annex: Diari de camp

### DIA 1 (10 de març):

1. Portar fulls amb Km a Vaersa.
2. Reunió de l'equip PITT:
  - "Cupos" de grups concertats a l'illa?: hem de pensar en especificar més quin tipus de grup pot demanar l'autorització i el nombre màxim de grups.
  - Repasem el diari per posar-nos al dia.
  - Telefonem a Montse per demanar-li els llibrets de "Bones Pràctiques Ambientals per a la Navegació Recreativa" ja que pensem que podem donar una bona divulgació d'ells al nou projecte "Columbretes al teu abast" quan anem als ports: al final parlem amb Jaume, ell ho pregunta i ens contesta que no podem disposar d'ells ja que no queden molts a Conselleria.
  - Revisem la memòria anual.
3. Reunió al PROP amb J.V. Escobar: Revisem la memòria anual amb ell. Parlem sobre la possible autorització d'un estudi a les illes sobre els escorpins (Aurora Castilla). Parlem sobre la necessitat de reunir-nos amb els guardes i pensem en possibles dates.
4. Reunió amb Marta Arrufat de PortCastelló a l'edifici Moruno sobre l'exposició fotogràfica que es farà, dins de l'aniversari dels 20 anys, en aquest edifici del Grau. L'exposició a l'exterior no podrà ser degut a que els panells no els tenen operatius.
5. Anem a TRAGSA a gravar-nos les noves dades de "Coluber", la base de dades dels guardes des de la qual traem informació.

### DIA 2 (31 de març):

1. Reunió en el Grau de l'equip PITT:
  - Repasem l'agenda.
  - Parlem amb I. Qeral, Bancaixa, sobre la seua col.laboració en els "20 anys". Ens diu que ja s'han reunit i ens han contestat per escrit. No ens pot dir res abans de que hajam rebut l'escrit.
  - Parlem amb Lluïa, CEFIRE, sobre els col.legis que invitarem a assistir a les actuacions i al teatre dels "20 anys".
  - Parlem amb Maribel García, assessora de Mulet (regidor de cultura de l'Ajuntament de Castelló), sobre la seua col.laboració en les Jornades (despeses contractació teatre i conta contes).
  - Parlem sobre la possibilitat de que el conta contes actuara també el temple de la plaça del Mar però, al final, decidim que no. Parlem amb J.V. Escobar sobre la reunió de la J.P. que tindrà lloc al dia següent. Encara falten alguns estudis que no han enviat. Constantino no vindrà a la J.P. degut a problemes personals així que Escobar farà de secretari i un de nosaltres presentarà la memòria.

2. Preparació de l'eixida a la marjallera:
  - Fem el recorregut per prendre notes i fotografies. Anem al Molí de la Font, ermita de S. Francesc, Quadre de Santiago i Parc del Meridià.
  - Busquem accesos per a un autobús gran.
3. Reunió en el Parc del Meridià de l'equip PITT:
  - Revisem la proposta d'organització de la faena.
4. Busquem hotel per als components del teatre que es contractarà per als "20 anys".
5. Reunió amb Constantino: ens porta les memòries impreses per a la J.P.
6. De vesprada anem al PROP (17h - 18h30') per a imprimir i enquadrar els treballs d'investigació que repartirem al dia següent a la J.P. Els treballs els ha rebut J.V. a última hora del matí.



Visita a Columbretes amb un grup de la 3<sup>a</sup> edat. Activitat sorgida a partir del projecte "Columbretes al teu abast".

**DIA 3 (7 d'abril):**

1. Reunió en el jardí de l'edifici Moruno de l'equip PITT:

- Decidim anular per a avui allò del projecte "Columbretes al teu abast", tot i que per a avui tenim l'autorització del port de Castelló per a l'ubicació de l'oficina mòbil. Les causes són diverses: Vaersa encara no ens ha donat autorització per comprar el material que necessitem (ombrel·la, tauleta, etc), per tant no en tenim, l'oratge no és molt bo (fa fred i plou de tant en tant) i els pescadors de fanal, que són els que solen estar pels matins, deuen trobar-se pescant lluny de la zona i no tornen al port a descarregar.

- Repasem l'agenda. Decidim anar al Casal Jove a treballar fet que allà disposem d'ordinadors connectats a Internet.

2. Biblioteca del Casal Jove (Grau):Revisem el correu i anem descarregant les fotos que va enviant la gent que vol participar en l'activitat fotogràfica dels "20 anys" per tal que no ens col·lapsen el correu. Ho anem guardant en un "porta memòria". Fem el llistat de fotògrafs.Concretem amb el Musennacitu les actuacions per als "20 anys".Revisem i modifiquen el power point per a la xerrada del'IES La Plana.

Intentem parlar amb Constantino però no contesta (segurament pels problemes familiars).

3. Anem a l'edifici polifuncional La Marina del Grau per preguntar sobre les instal·lacions, característiques del saló d'actes, etc per l'actuació del dia 5 de maig.

4. Anem al col·legi Elcano del Grau per parlar amb el cap d'estudis sobre l'actuació del dia 5 de maig.

5. Passem per Tragsa per gravar les dades de Coluber.

**DIA 4 (14 d'abril):**

1. "Oficina mòbil" al hall de la Facultat de Ciències Biològiques a la Universitat de València (Burjassot). Portem informació per repartir. Cap a les 13h ve Constantino a visitar-nos.

2. Mentrestant anem fent les següents faenes:

- Xavi va a l'Institut Cavanilles per parlar amb Aznar sobre l'eixida amb alumnes del Màster de Biodiversitat a les Illes amb el Tirant I, dins de les activitats dels "20 anys".

- Patricia i Eva van a l'Institut Cavanilles per parlar amb Teresa Oltra, professora d'entomologia, per aclarir dubtes sobre el projecte que estem preparant sobre l'estudi d'invertebrats terrestres a les Illes. Ens aporta bibliografia interessant.

- Telefonem alguns col·legis per oferir-los l'actuació del grup de teatre del dia 23 d'abril, dins de les activitats dels "20 anys".

- Parlem amb diferents professors de la facultat sobre la possibilitat d'afegir xerrades a les seues assignatures sobre temes relacionats amb Columbretes: M<sup>a</sup> Angeles Raduán, Pilar Navarro, Javier Lluch, Vicente Roca.

**DIA 5 (21 d'abril):**

1. "Oficina mòbil" al hall de la Universitat Catòlica de Valencia, San Vicente Màrtir, Campus de Valencia, Guillem de Castro 106.

2. De 9.30 -11 fem una xerrada pels alumnes de 4<sup>o</sup> de "Ciencias del Mar" (Profesor Javier Torres) sobre la Reserva Natural i l'entorn marí

de les Illes dins de l'assignatura "Medi Ambient". 40 alumnes.

**DIA 6 (28 d'abril):**

Jornada de divulgació de les illes a Peníscola. Estarem al Port de Peníscola tot el matí amb el permís de Ports de la G.V.

**DIA 7 (5 de maig):**

Jornada especial per que tenim un acte dins del XX Aniversari. Al saló d'actes de l'edifici Polifuncional de la Marina del Grau farem un "Conta Contes" a càrrec de Salva Messennacitu per als xiquets de primària del col·legis del Grau: "Elcano", "La Marina" i "L'illa".

**DIA 8 (12 de maig):**

1. Reunió de l'equip PITT al Grau (sala d'ordinadors de la Biblioteca del Casal Jove).

2. Anem al PROP perquè també tenim un ordinador disponible per a Parcs:

- Portem i recollim autoritzacions de grups. Preparem l'exida fotogràfica del proper dissabte.

- Parlem amb Silvia Revenga per sol·licitar permís per als bucejadors fotògrafs.

- Parlem amb Reinaldo (Premsa) per saber com va la convocatòria de periodistes.

- Redactem l'informe que vol C. Olmos sobre el fax enviat pel Ministeri sobre l'última JP.

- Comencem a triar les fotos per a que Benja dissenye els posters i fultllets del XX Aniversari.

**DIA 9 (19 de maig):**

Reunió de l'equip PITT al Grau (sala d'ordinadors de la Biblioteca del Casal Jove). Revisió de diaris i fotocopiem les notícies que trobem sobre l'activitat amb els fotògrafs. Rebrem i classifiquem les fotos enviades per a l'exposició i projecció. Treballem en el llibre/guia de Co-

**DIA 10 (26 de maig):**

Edifici del Casal Jove del Grau: Preparació de l'exposició fotogràfica de les fotos fetes el dia 17 en Columbretes. La inauguració és el dia 29 en el Museu de Belles Arts de Castelló. Preparació de tots els textos explicatius que acompanyen a les fotografies així com un text explicatiu sobre l'objectiu de la mostra en el marc del XX Aniversari.

**DIA 11 (13 d'octubre):**

Reunió de l'equip PITT al Casal Jove: "posada" al dia de tots els temes:

- Revisió de la guia per a la elaboració de la nova memòria de gestió. Pensem en fer els apartats en colors diferents.
- Revisió correu electrònic.
- Gestions amb l'hotel per als ponents de les xarrades. Parlar amb Vicenta de l'hotel "Intur". Preguntar-li a Constantino si es pot llogar dos nits per a un mateix ponent.
- 20é aniversari: començar a pensar en l'activitat per als col·legis amb els quals anirem a les Illes amb la golondrina que paga el Ministeri. Hem pensat en telefonar a Silvia Revenga per preguntar-li si n'hi ha problemes en anar l'any 2009.
- Decidim contactar amb escriptors per a què ens escriguen relats curts per a utilitzar-los com a material divulgatiu. Potser posem algunes en els calendaris de 2009. Hem de pensar en les "bases" que els hem de proposar per a participar en este projecte. Hem pensat en comentar-ho també el dia de la xarrada de Vicent Usó ja que allà habrà escriptors que tal vegada vulguen participar-hi. També li ho demanarem a ell.
- Buscar patrocinadors per al calendari 2009 ja que Conselleria no podrà pagar-los.
- Telefona la Secretària de Quintana per a aclarir la delegació a la Junta de Protecció.
- Contactar amb els ponents per diferents temes: portàtil, etc.

- Aclarir la donació de Bancaixa al 20é aniversari. Demà parlarem amb Isabel Queral Constantino i Enguix tenen una reunió amb personal de Port Castelló sobre el tema del nou local. Després Constantino ens ho conta: han quedat per a una conseció de 35 anys, el Port parlarà amb l'advocat de l'Estat per saber quin són els tràmits a seguir i Àngel ja se'n duu els planols del terreny per tal de començar a pensar en el projecte i fer-ho arribar a algun arquitecte.

**DIA 12 (20 d'octubre):**

1. "Oficina mòbil" al hall de l'Escola Superior de Tecnologia i Ciències Experimentals (Universitat Jaume I).
2. Reunió Equip PITT:
  - Portem un PC portàtil (nostre ja que no en tenim de l'empresa) i preparem el pòster de la xerrada de la setmana (la de Juan Jiménez).
  - Protocol d'actuació per a Tragsa i la R. Natural, preparació del document de registre i fultillets de bones pràctiques.
  - Comencem a definir el treball a presentar sobre plantes invasores.
  - Llegim i parlem sobre la llei 42/2007, doncs demà es el curset de la misma a València.

**DIA 13 (27 d'octubre):**

1. "Oficina mòbil" al hall de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyers Agrònoms de la Universitat Politècnica de València.

**2. Reunió Equip PITT:**

- Portem un PC portàtil (nostre ja que no en tenim de l'empresa) i preparem el pòster de la xerrada de la setmana (la de Roque Belenguer).
- Posem al dia a Xavi de tot el que s'ha fet durant el seu mes de vacances i les noves propostes, possibilitat de preparar cartells de tela grans per als "dilluns al sol", bones pràctiques, plantes invasores, reunió amb Escobar (li cridem per a quedar) etc..

**DIA 14 (3 de novembre):**

Reunió PITT al Casal Jove:

- Preparar les bases per a l'activitat literària de "La Gran Calabaza".
- Preparar i enviar les bases peral concurs literari i gràfic d'escolars.
- Anar a Conselleria d'Educació per a aconseguir totes les adreces electròniques de tots els col·legis de la província de Castelló.



Reunió de l'equip PITT a la marjal de Castelló.

**DIA 15 (10 de novembre):**

Reunió amb J.V. Escobar al PROP de Castelló.  
Temes tractats:

- Petició de dades a R.M: farem un document per escrit.
- Document intern de bones pràctiques i fullet.
- Calendari 2009 i la seua possible financiació.
- Carallot: diners per fer-ho.
- Video sobre Columbretes de Javier Martínez
- Altres parcs natruals amb Reserves Marines: Alborán, Cabo de Gata.

**DIA 16 (17 de novembre):**

Treballar a una sala de la Biblioteca de l'UJI en el Manual de Bones Pràctiques (ens feia falta el Publisher). Hem treballat en el disseny i el text.

**DIA 17 (24 de novembre):**

Y este lunes, que ya habremos acabado lo de buenas prácticas, nos volveremos a poner delante de los ordenadores para hacer el diseño de 4 pósters desplegables de Columbretes (del dinerito de Bancaja). Así que nos reuniremos en la sala de ordenadores de la Biblioteca del Casal Jove del Grao.



Gran afluència de gent al punt d'informació de la Universitat de València

**Equip de Promoció,  
Investigació i Treballs  
Tècnics**

---

Xavier del Señor  
Patricia González  
Eva Mestre

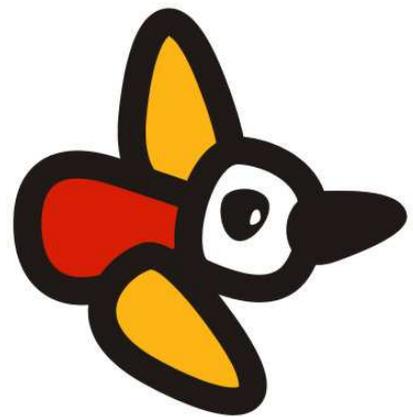
Centre d'Informació de la Reserva  
Natural de les Illes Columbretes  
Planetari de Castelló  
Passeig Marítim s/n. 12100  
Grau de Castelló

Telèfon: 964 28 89 12 / 679 19 63 10  
Fax: 964 28 51 61  
Correo: [parque\\_columbretes@gva.es](mailto:parque_columbretes@gva.es)

**¡Estem a la web!  
<http://parquesnaturales.gva.es>**



parcs **naturals**  
de la **comunitat**  
**valenciana**



reserva **natural** de les illes **columbretes**

